Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 3 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 03/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20272961388	1	ABALOS MATIAS IGANCIO	Régimen General
27227725996	2	ABRAHAM MABEL SILVINA	Régimen General
27336009699	3	ABUGAUCH YAMILA ANAHI	Régimen General
20286396152	4	ACOSTA HUGO ALEJANDRO	Régimen General
27246293843	5	ACUÑA LORENA EDITH	Régimen General
27165153214	6	AGÜERA MARCELA ADRIANA	Régimen General
20344560162	7	AGUIRRE JONATHAN JESUS DANIEL	Régimen General
27435621908	8	AHUMADA ESPERANZA LUZ	Régimen General
20401089064	9	ALANIS ANGEL DAVID	Régimen General
27290626302	10	ALANIS VICTORIA ROSA	Régimen General
23216286634	11	ALBARRACIN SONIA DEL CARMEN	Régimen General
23258915054	12	ALBORNOZ VIVIANA ALEJANDRA	Régimen General
27275495315	13	ALBORS CAROLINA VANESA	Régimen General
23301231784	14	ALCAZAR CECILIA NATALIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27259174150	15	ALFARO ANDREA DEL VALLE	Régimen General
24294762619	16	ALIENDRO NOEMI DEL CARMEN	Régimen General
27385049167	17	ALLENDE ARTAZA JESSICA ELIZABETH	Régimen General
27386463668	18	ALLENDE CAROLINA DE LOURDES	Régimen General
27362322818	19	ALLENDE CLAUDIA PAOLA	Régimen General
20394964663	20	ALLENDE JUAN IGNACIO	Régimen General
20216287224	21	ALLENDE MARCELO GUILLERMO	Régimen General
27441935213	22	ALLENDE RAMOS ABRIL	Régimen General
20376169252	23	ALLENDE RONI	Régimen General
20362327149	24	ALMADA EMMANUEL ANTONIO	Régimen General
23272465444	25	ALTAMIRANO BONGIORNO VERONICA ANDREA	Régimen General
27405192050	26	ALTAMIRANO KAREM ELIZABETH	Régimen General
20450852644	27	ALTAMIRANO MANSILLA AXEL JOEL	Régimen General
27423854265	28	ALTAMIRANO MICAELA ABIGAIL	Régimen General
27247705916	29	AMAYA SANDRA NOEMI	Régimen General
27447625100	30	ANDRADA BARCENA GUADALUPE NICOLE	Régimen General
27286544253	31	ANDRADA STELLA MARIS	Régimen General
27319687195	32	ANGULO ANDREA ANAHI	Régimen General
20399770581	33	APAS ALEXIS JOEL	Régimen General
20355544150	34	APAZA ROSENDO RENE	Régimen General
27258583022	35	ARAGONES MARIA EUGENIA	Régimen General
27203452093	36	ARCE LAURA INES	Régimen General
27286988828	37	ARCE MARISA PAOLA	Régimen General
20314399324	38	ARCE MATIAS EMILIANO	Régimen General
20234599306	39	ARCE SERGIO ALEJANDRO	Régimen General
27246146557	40	ARENA LAURA CECILIA	Régimen General
20322113189	41	ARENAS MIGUEL ANGEL	Régimen General
27362340018	42	ARGAÑARAZ ELBA YANINA	Régimen General
27288517121	43	ARGUELLO PAOLA NOEMI	Régimen General
20276269578	44	ARIAS FEDERICO AUGUSTO	Régimen General
27309710229	45	ARRIETA IRIS SOLEDAD	Régimen General
27383314068	46	ARROYO ANAHI YAMILE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27238244132	47	ASTUDILLO MARTA CECILIA	Régimen General
27270791501	48	ATAMPI LORENA ELIZABETH	Régimen General
27433687227	49	AVALOS MARCIA AZUL	Régimen General
27396235647	50	AYALA JOHANA ABIGAIL	Régimen General
27313570563	51	BADINO VERONICA CYNTIA	Régimen General
20280945758	52	BAEZ HECTOR OMAR	Régimen General
27349095071	53	BALBO JESICA ALEJANDRA	Régimen General
27289567602	54	BALERIANO ERMELINDA DE LOS ANGELES	Régimen General
27275494106	55	BALIÑO CARINA ANABEL	Régimen General
27259217372	56	BARBISAN MARTA ELIZABETH	Régimen General
27244735865	57	BARBOZA DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
27393038808	58	BARRERA JENNIFER MELISA	Régimen General
20394489604	59	BARRIONUEVO LUCAS NICOLAS	Régimen General
20281166957	60	BARRIONUEVO NICOLAS EDUARDO	Régimen General
27361387118	61	BARRIOS YANINA SOLEDAD	Régimen General
23390744579	62	BAYONA MATIAS EZEQUIEL	Régimen General
27343153177	63	BAZAN CINTIA MELISA	Régimen General
27324577578	64	BAZAN ERIKA GISEL	Régimen General
20378540128	65	BAZAN LLANES RICARDO LUIS	Régimen General
20254573532	66	BELBRUNO ENRIQUE FRANCO	Régimen General
27350188067	67	BENAVIDEZ BRENDA VICTORIA	Régimen General
20301262338	68	BONIFACIO CLAUDIO ARIEL	Régimen General
23162067354	69	BRAVO IRMA AZUCENA	Régimen General
20321573461	70	BRIZUELA PABLO OMAR	Régimen General
20338931825	71	BRUNO LEONARDO GUSTAVO	Régimen General
27220918845	72	BULACIO ELIZABETH MARIA	Régimen General
27255812365	73	BUSTOS ANDREA PAOLA	Régimen General
23312192454	74	BUSTOS ELIDA CRISTINA	Régimen General
20378507198	75	BUSTOS JUAN NICOLAS	Régimen General
27230433629	76	BUSTOS MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27341883070	77	BUSTOS MARIA LAURA	Régimen General
20369258509	78	BUSTOS RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20324061054	79	CABANILLAS FLAVIO FRANCISCO	Régimen General
27312172068	80	CABRERA ERICA ADRIANA	Régimen General
20401067699	81	CABRERA JONATHAN EZEQUIEL	Régimen General
27937146863	82	CAHUANA FERNANDEZ JULIA RAQUEL	Régimen General
27200822582	83	CALDERON MARCELA EDITH	Régimen General
20331172589	84	CALIXTRO MARTINEZ ALEXIS JONATHAN	Régimen General
20286835156	85	CALVETE OSVALDO ARIEL	Régimen General
27217560247	86	CAMPOS ALEJANDRA FABIANA	Régimen General
27329267887	87	CAMPOS NOELIA CAROLINA	Régimen General
27272471687	88	CAÑETE ADRIANA NOEMI	Régimen General
27258918334	89	CAPDEVILA LAURA IVANA	Régimen General
27371341728	90	CAPDEVILA TAMARA CAROLINA	Régimen General
27257592559	91	CAPORALE CLAUDIA CECILIA	Régimen General
20436921323	92	CARABAJAL GONZALO JOSE	Régimen General
27384137887	93	CARBALLO PINEDA KAREN GISELLE	Régimen General
20259182736	94	CARBALLO RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General
27330288502	95	CARBALLO YANINA ALEJANDRA	Régimen General
27313568372	96	CARMONA MARIA ROMINA DEL VALLE	Régimen General
27334145080	97	CARO MELISA MICAELA	Régimen General
20417355627	98	CARRERA JUAN IGNACIO	Régimen General
27286540916	99	CARRERA PAOLA ELIZABETH	Régimen General
27349903348	100	CARRIZO CINTIA ALEJANDRA	Régimen General
27328761357	101	CARRIZO GABRIELA YANINA	Régimen General
23383315964	102	CARRIZO YAMILA MARIEL	Régimen General
23284297474	103	CASAS BEATRIZ ANDREA	Régimen General
27349095195	104	CASAS CYNTHIA YANINA	Régimen General
27176281559	105	CASAS ROSA PATRICIA	Régimen General
27402490131	106	CASATTI RUIZ GISEL JACQUELINE	Régimen General
27414007797	107	CASTRO LOURDES MICAELA DEL MILAGRO	Régimen General
27288888383	108	CASTRO MARIANA GISELA	Régimen General
27428963828	109	CELIZ BRENDA ABIGAIL	Régimen General
27243030213	110	CELIZ GABRIELA INES	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27284290939	111	CHARA VIVIANA INES	Régimen General
27401065968	112	CISNERO QUEVEDO MACARENA NAHIR	Régimen General
27217571664	113	COLUNGA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27333209255	114	CONTRERA MARILENA CELESTE	Régimen General
27286543621	115	CONTRERAS LUCIANA DEL CARMEN	Régimen General
27379996537	116	CONTRERAS MELISA SOLEDAD	Régimen General
27338927113	117	CORDERO SOFIA BEATRIZ	Régimen General
20401058649	118	CORDOBA JOEL LEANDRO	Régimen General
20356767684	119	CORREA DANIEL OSCAR	Régimen General
27321572931	120	CORTESE GISELLA IRIS	Régimen General
20455940592	121	CRESPO AXEL URIEL	Régimen General
23274121629	122	CUELLO EDUARDO FABIAN	Régimen General
20290622027	123	CURCIO MARCOS MAXIMILIANO	Régimen General
27362330772	124	D ANDREA ELIANA DE LOURDES	Régimen General
27213934673	125	DE AMBROSIO MARIA ELENA	Régimen General
24381059010	126	DEHEZA NOELIA STEFANIA	Régimen General
27229032890	127	DEL RIO CINTIA NOEMI	Régimen General
27282726314	128	DELGADO AIDA LUCIANA	Régimen General
27241734647	129	DIAZ CAROLA LUCIA	Régimen General
20306599896	130	DIAZ GABRIEL MARTIN	Régimen General
27378505521	131	DIAZ JULIETA CELESTE	Régimen General
27378220977	132	DOMINGUEZ YAMILA MARIAN	Régimen General
27221615498	133	DURAN LIDIA GRACIELA	Régimen General
27332473412	134	DUVAL CINTIA NATALIA	Régimen General
23368038083	135	ESCALANTE RUBEN DARIO	Régimen General
20419925730	136	ESPINDOLA IVAN MAXIMILIANO	Régimen General
27187946005	137	ESPINDOLA VILMA MARIA	Régimen General
20383316740	138	EVE BRAIAN SEBASTIAN	Régimen General
20368800067	139	FACCIANO EZEQUIEL EDUARDO	Régimen General
20290249512	140	FALO MARCOS JOSE ALBERTO	Régimen General
20279206429	141	FARIAS GUILLERMO HERNAN	Régimen General
27355726024	142	FARIAS ORNELLA YANINA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20425099435	143	FERNANDEZ ALEX HERNAN	Régimen General
20434493340	144	FERNANDEZ ERIC	Régimen General
27240166181	145	FERNANDEZ MIRTA KARINA	Régimen General
23186634314	146	FERNANDEZ PATRICIA DEL VALLE	Régimen General
20361455135	147	FERREYRA JONATHAN ANDRES	Régimen General
27261800816	148	FERREYRA SUSANA ESTHER	Régimen General
20925935442	149	FIERRO GARCIA ARTURO NICANOR	Régimen General
27301248968	150	FIGUEROA CAROLINA RAQUEL	Régimen General
27283887214	151	FIGUEROA MARIA SUSANA	Régimen General
27284324442	152	FIGUEROA PAOLA INES	Régimen General
20421601691	153	FIGUEROA SANTIAGO TOMAS	Régimen General
27275246323	154	FIGUEROA SUSANA DEL VALLE	Régimen General
27290624237	155	FLORES VANESA FERNANDA	Régimen General
20414827587	156	FUNES ACOSTA JEREMIAS GONZALO	Régimen General
27309700363	157	GALLEGUILLO GABRIELA CECILIA	Régimen General
27318447123	158	GALLORINI FERNANDA NOELIA	Régimen General
20286554645	159	GARCIA CRISTIAN GERMAN	Régimen General
27420841510	160	GARCIA MILAGROS AGUSTINA	Régimen General
27322811786	161	GARRO MARIA FERNANDA	Régimen General
27263920738	162	GATTI VALERIA FABIANA	Régimen General
27383305468	163	GAUTE CRISTINA LORENA	Régimen General
20393039753	164	GAYTAN NESTOR FABIAN	Régimen General
27411154403	165	GESTAL CASAS MAYRA ROCIO	Régimen General
27161585381	166	GIACCAGLIA SILVANA ADRIANA	Régimen General
27247194377	167	GIANES LIDIA IMELDA	Régimen General
20292538724	168	GILABERT DANIEL ALBERTO	Régimen General
27384124335	169	GIMENEZ MARIA BELEN	Régimen General
27241739800	170	GIUBBANI JULIA FERNANDA	Régimen General
27234407282	171	GODOY SANDRA KARINA	Régimen General
27415220591	172	GODOY YESICA ANDREA	Régimen General
23380021684	173	GODOY YOHANA VERONICA	Régimen General
20313186181	174	GOMENZA PABLO GONZALO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27376163356	175	GOMEZ GISELA MARIEL	Régimen General
27410333436	176	GOMEZ MICAELA SOLEDAD	Régimen General
27252679486	177	GOMEZ SILVIA MARIELA	Régimen General
27335990841	178	GONZALEZ ANALIA CELESTE	Régimen General
23270138373	179	GONZALEZ ERNESTO ARIEL	Régimen General
20446478746	180	GONZALEZ FABRICIO EZEQUIEL	Régimen General
27181764975	181	GONZALEZ MARCELA BEATRIZ	Régimen General
20292076186	182	GONZALEZ MARCELO CLAUDIO	Régimen General
27456923130	183	GONZALEZ MARIA AZUL	Régimen General
27328748962	184	GONZALEZ MARIA BELEN	Régimen General
20295375532	185	GONZALEZ MARIO RAMON MARTIN	Régimen General
27441919234	186	GONZALEZ ROCIO AGOSTINA	Régimen General
27402208460	187	GONZALEZ ROMINA BELEN	Régimen General
27390583481	188	GONZALEZ TAMARA GISEL	Régimen General
27362394525	189	GONZALEZ YOHANA SELENE	Régimen General
20301259043	190	GOROSITO LUCIANA ANABEL	Régimen General
23373164534	191	GOTTARDI LISA MACARENA	Régimen General
27238238728	192	GUEVARA ROXANA BEATRIZ	Régimen General
20390734973	193	GUTIERREZ GABRIEL	Régimen General
27311525862	194	GUTIERREZ LILIANA BEATRIZ	Régimen General
27399342088	195	GUZMAN JESICA AGUSTINA	Régimen General
27292522083	196	GUZMAN LORENA ANGELITA DEL MILAGRO	Régimen General
23259185084	197	GUZMAN LUCIA MARGARITA	Régimen General
27432286903	198	GUZMAN ZOE JIMENA	Régimen General
20442741086	199	HECKLEIN RODRIGO EXEQUIEL	Régimen General
20373176622	200	HEREDIA AYRTON CARLOS	Régimen General
27309713902	201	HEREDIA ERICA GISELA	Régimen General
27208745722	202	HEREDIA MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27219665747	203	HEREDIA MARCELA DEL VALLE	Régimen General
27361195685	204	HEREDIA MELISA YOHANA	Régimen General
20079984346	205	HERNANDO HECTOR NELSON	Régimen General
27259568973	206	HERRERA CLAUDIA LORENA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27339760875	207	HERRERA KAREN ADRIANA	Régimen General
27364292096	208	HERRERA NOELIA ALEJANDRA	Régimen General
27184752501	209	HERRERO SANDRA BEATRIZ	Régimen General
27292535398	210	HIDALGO EVELIN ANAHI	Régimen General
27188597217	211	HORNA TEJADA ANA MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27389890087	212	IBARRA KATERINNE JANET	Régimen General
20386463035	213	IVANCIC ERICK NICOLAS	Régimen General
27292078647	214	JOSEFINI IVANA DEL VALLE	Régimen General
27233954883	215	JUAREZ CLAUDIA FABIANA	Régimen General
27347690886	216	JUAREZ GISELLA SOLEDAD	Régimen General
27270794470	217	JUAREZ VALERIA SOLEDAD	Régimen General
27343166880	218	JUNCOS IVANA CAROLINA	Régimen General
20431442877	219	JUNCOS YAMIL ISMAEL	Régimen General
27316672871	220	LACAMOIRE KARINA SOLEDAD	Régimen General
27299652713	221	LAKES SILVANA DEL VALLE	Régimen General
27322046354	222	LAZZARI MARIA EMILIA	Régimen General
27247704405	223	LEEUW SILVINA VIVIANA	Régimen General
20231577506	224	LEMOS JAVIER OSCAR	Régimen General
27177286392	225	LEON ALICIA LILIANA	Régimen General
27396903720	226	LERDA ROMINA ELIANA	Régimen General
27171598384	227	LOBO SANDRA CAROLINA	Régimen General
20364946695	228	LOPEZ ARIEL ARNALDO	Régimen General
27205431980	229	LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27426927883	230	LOPEZ LUCIANA AGUSTINA	Régimen General
20261803993	231	LOPEZ LUIS ALBERTO	Régimen General
27390894622	232	LOPEZ MERCADO YAMILA CRISTINA	Régimen General
27301238237	233	LOPEZ NATALIA SOLEDAD	Régimen General
27337002906	234	LOPEZ VANESA SOLEDAD	Régimen General
27362405209	235	LOPEZ YANINA GISELA	Régimen General
27396197508	236	LOYOLA ANA MARIA	Régimen General
23290307244	237	LOYOLA VANESA ELIZABETH	Régimen General
23417626484	238	LOZA YANINA MAILEN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20352976785	239	LUCCHESSI RODRIGO	Régimen General
20241928862	240	LUCERO ANGEL AUDELINO	Régimen General
27334375833	241	LUCERO STEFANI HAYDEE	Régimen General
27402475191	242	LUDUEÑA PRISCILA SOLEDAD	Régimen General
23402480319	243	LUJAN CESAR MAXIMILIANO	Régimen General
27324072328	244	LUJAN IRIS SOLEDAD	Régimen General
20349086027	245	LUJAN JUAN CARLOS	Régimen General
27318442172	246	LUJAN NADIA PATRICIA	Régimen General
27306571562	247	LUJAN VERONICA CINTIA MARISOL	Régimen General
23167440274	248	LUNA ADRIANA DEL CARMEN	Régimen General
27240734228	249	LUNA NORMA NELIDA	Régimen General
20249431517	250	LUQUE OMAR FERNANDO	Régimen General
27351765041	251	MACCIO YOHANA ALEJANDRA	Régimen General
20173870672	252	MADERA MARCOS DANIEL	Régimen General
27286515091	253	MADRID MARIA EMILIA	Régimen General
27390729877	254	MAGAGNA EVELYN MARIA	Régimen General
20223709878	255	MAGGI JUAN PABLO	Régimen General
20219679565	256	MAIDANA ANGEL RAMON	Régimen General
27424737939	257	MAIDANA LUCILA BELEN	Régimen General
27292541290	258	MALDONADO TELMA CAROLINA	Régimen General
27310559240	259	MAMONDEZ ANGELA TERESITA	Régimen General
20175969935	260	MANFREDI EDUARDO PABLO	Régimen General
20249916618	261	MANSILLA ESTEBAN LUIS	Régimen General
27401076528	262	MANSILLA LAURA AGUSTINA	Régimen General
23248845864	263	MANZANELLI CLAUDIA PATRICIA	Régimen General
23335350804	264	MARIN NADIA GISEL	Régimen General
20381826725	265	MARTINEZ BRIAN WADY	Régimen General
27245976025	266	MARTINEZ CARINA DEL VALLE	Régimen General
20213756584	267	MARTINEZ CARLOS HECTOR	Régimen General
27181729770	268	MARTINEZ LILIANA AZUCENA	Régimen General
20382305869	269	MARTINEZ SAMUEL AQUILES	Régimen General
20319806092	270	MARTINSEVICH RICARDO EZEQUIEL	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20390743689	271	MEDINA DIEGO LUCAS	Régimen General
27213152411	272	MENACHO CRISTINA DEL VALLE	Régimen General
27294730171	273	MICHELOTTI CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27444749224	274	MOLINA GUADALUPE	Régimen General
27456912929	275	MOLINA REBECA ABIGAIL	Régimen General
27285115839	276	MONACO LAURA DANIELA	Régimen General
20173840110	277	MONGUILLOT GERMAN ALFONSO	Régimen General
27327866783	278	MONJE LORENA BEATRIZ	Régimen General
20243180865	279	MONSERRAT RODOLFO GONZALO	Régimen General
27323720806	280	MONTES LAURA ELIANA	Régimen General
27292521869	281	MONTIVERO ROMINA DEL VALLE	Régimen General
20319182048	282	MONZON JUAN JOSE	Régimen General
23310413984	283	MONZON LILIANA IRIS	Régimen General
20402477971	284	MORENO ROMERO MAURICIO DANIEL	Régimen General
27296099231	285	MORIENEGA MARIA EMILIA	Régimen General
27216290661	286	MOYA LIDIA DEL CARMEN	Régimen General
27238710109	287	MOYANO GABRIELA DEL VALLE	Régimen General
20407502737	288	MUÑOS ALEJANDRO RUBEN	Régimen General
20416001562	289	MUÑOZ FRANCO EMANUEL	Régimen General
27294770920	290	NAVARRETE VERONICA IRENE	Régimen General
27270138093	291	NIEVAS VERONICA ANGELICA	Régimen General
20213919777	292	NUÑEZ FABIAN ENRIQUE	Régimen General
27292532607	293	NUÑEZ LORENA ESTEFANIA	Régimen General
27313566736	294	OBREGON PAULA LUCIA	Régimen General
27208708444	295	OCAMPO MONICA DEL VALLE	Régimen General
20351448785	296	OCAÑO ISMAEL ALBERTO	Régimen General
23165080289	297	OCHOA GUSTAVO ALFREDO	Régimen General
20281808444	298	OCHOA MIGUEL ANTONIO	Régimen General
27319451221	299	OLEA CINTHIA YAMILA GISELA	Régimen General
20223742085	300	OLIVA LACIAR ORLANDO DEL VALLE	Régimen General
23304722819	301	OLIVA MARCELO DAVID	Régimen General
20396918219	302	OLIVA NELSON DAVID	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27355764201	303	ONTIVEROS VANESSA MARINA	Régimen General
27254564120	304	ORDOÑEZ MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27459345014	305	ORDOÑEZ ROCIO DAIANA	Régimen General
20230992860	306	ORELLANO ARIEL VICTOR	Régimen General
27238226703	307	ORONA NIDIA ALEJANDRA	Régimen General
20171776075	308	ORTUBIA ALDO MARIO	Régimen General
27365519493	309	OTEO MAYRA PAMELA	Régimen General
27309008303	310	OVEJERO CLAUDIA SILVINA	Régimen General
27435241307	311	OVEJERO MILAGROS GUADALUPE	Régimen General
27310539770	312	OVIEDO MARIA GABRIELA	Régimen General
27249929730	313	OYOLA ANALIA VERONICA	Régimen General
27238215167	314	PADILLA ELISA MARISA	Régimen General
27348384517	315	PALACIOS JEANNETTE SOLEDAD	Régimen General
23279212304	316	PALACIOS MIRIAM CAROLINA	Régimen General
27406845430	317	PALAVECINO KAREN DANIELA	Régimen General
27389871554	318	PAOLANTONIO ALEJANDRA DESIREE	Régimen General
20340694334	319	PASCUAL CRISTIAN DANIEL	Régimen General
27242966657	320	PASSERA ANALIA ANDREA	Régimen General
20337522301	321	PAZ CRISTIAN FERNANDO	Régimen General
27296259603	322	PEDRAZA ANDREA CECILIA	Régimen General
27329310545	323	PEISINO LUCIANA	Régimen General
20304722356	324	PERALTA MARIANO EZEQUIEL	Régimen General
27257551569	325	PEREYRA MARIA GRACIELA	Régimen General
27257571446	326	PEREZ ANAHI PAOLA	Régimen General
27176280692	327	PEREZ NORA BEATRIZ	Régimen General
20456964894	328	PEREZ PABLO AGUSTIN	Régimen General
27362009656	329	PESSI PAULA	Régimen General
27323138783	330	PETTINA JESICA GISEL	Régimen General
27288529170	331	PIÑERA MARIA SOLEDAD	Régimen General
20327850815	332	PINO ADRIAN DARIO	Régimen General
27401067537	333	PINTO TRENCO PAULA ANAHI	Régimen General
23317420994	334	PIOZZI CLAUDIA NOELIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27389872453	335	PIRIZ MARIA LAURA	Régimen General
20162918142	336	PIZARRO LUIS HERMINIO	Régimen General
27371658721	337	POLANCO YAMILA SOLEDAD	Régimen General
27282717048	338	PONCE DE LEON LORENA VERONICA	Régimen General
27338316831	339	PONCE GRISELDA RUTH	Régimen General
27432721065	340	PONCE LUCIA ALEJANDRA	Régimen General
27217546805	341	PONCE MARCELA DEL VALLE	Régimen General
20258914849	342	POSADA GONZALO CESAR	Régimen General
23301219709	343	QUEVEDO DAVID OMAR	Régimen General
27330299024	344	QUEVEDO GISELLA FERNANDA	Régimen General
20310728331	345	QUINTANA GUSTAVO	Régimen General
20286554513	346	QUINTEROS JOSE MANUEL DE LOURDES	Régimen General
27204399285	347	QUINTEROS NILDA MONICA	Régimen General
23380202514	348	QUINTEROS TAMARA DENIS	Régimen General
27378208810	349	QUIROGA DAIANA CELESTE	Régimen General
27424754876	350	QUISPE ABIGAIL ELENA	Régimen General
27296071833	351	RAMACCIOTTI JESICA NOEMI	Régimen General
27310578938	352	RAMALLO CARMEN GABRIELA	Régimen General
27292537404	353	RAMIREZ MARTHA SILVANA	Régimen General
20238375100	354	RAMIREZ VICTOR MANUEL	Régimen General
27227956610	355	RAMO OLGA BEATRIZ	Régimen General
23373180114	356	RAMON ORNELA MARIANA	Régimen General
20355781942	357	RAMOS CRISTIAN ARIEL	Régimen General
20254173089	358	RAMOS LUIS ALBERTO	Régimen General
20346891638	359	RAMOS MARCOS NICOLAS	Régimen General
27230654919	360	RAMOS MARIA MACARENA	Régimen General
27343157946	361	REARTES DAHYANA SOLEDAD	Régimen General
20343165774	362	REARTES MARTIN DANIEL	Régimen General
20296063348	363	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General
20176210347	364	RENTERIA RICARDO EDUARDO	Régimen General
27281144370	365	REYES ANA BELEN	Régimen General
20361870973	366	REYNOSO JONATAN EMIR	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20378532419	367	RIOS LUCAS EDUARDO	Régimen General
27306717370	368	RIOS MARIA GIMENA	Régimen General
23361248384	369	RIOS NADIA EMILSE	Régimen General
20119025509	370	ROCCUZZO LUIS DANIEL	Régimen General
27219947092	371	ROCHA NELIDA ZORAIDA	Régimen General
27332011885	372	RODRIGUEZ ANDREA SOLEDAD	Régimen General
23249659649	373	RODRIGUEZ CLAUDIO DARIO	Régimen General
27284296341	374	RODRIGUEZ FARIAS PAOLA GISELA	Régimen General
20389881814	375	RODRIGUEZ GASTON IGNACIO	Régimen General
20298289912	376	RODRIGUEZ HUGO ANTONIO	Régimen General
20359666226	377	RODRIGUEZ HUGO SEBASTIAN	Régimen General
27399712667	378	RODRIGUEZ LAURA MACARENA	Régimen General
27162289727	379	RODRIGUEZ MABEL BEATRIZ	Régimen General
27343172872	380	RODRIGUEZ MARIELA ALEJANDRA	Régimen General
27319966353	381	RODRIGUEZ PRINGLES SILVANA BEATRIZ	Régimen General
27439962629	382	RODRIGUEZ ROCIO ANAHI	Régimen General
27325223915	383	ROJAS FANNY DEL VALLE	Régimen General
20382114524	384	ROJAS JOSE MAXIMILIANO	Régimen General
23275227269	385	ROLDAN GUSTAVO MARIO DANTE	Régimen General
27335991139	386	ROLDAN MIRTA ABIGAIL	Régimen General
23296062014	387	ROMANO PAOLA SOLEDAD	Régimen General
27236831464	388	ROMERO ANDREA DEL PILAR	Régimen General
27292029956	389	ROMERO GONZALEZ CINTIA MELINA	Régimen General
20231056441	390	ROMERO HECTOR ANTONIO	Régimen General
20401071289	391	ROMERO LEANDRO EZEQUIEL	Régimen General
20142184649	392	ROSALES HUGO ALFREDO	Régimen General
23412650824	393	ROSS FLORENCIA	Régimen General
20434517649	394	ROTEDA NORBERTO NICOLAS	Régimen General
20245418753	395	RUBIO CRISTIAN JESUS	Régimen General
27256099182	396	RUBIO LORENA GUADALUPE	Régimen General
23253636874	397	RUDZICZ NANCY LORENA	Régimen General
27239558572	398	RUEFLI CAROLINA PAOLA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27264828134	399	RUIZ VIVIANA DEL VALLE	Régimen General
20242869223	400	SA EDUARDO MATIAS	Régimen General
20250183233	401	SAAVEDRA CARLOS JOSE	Régimen General
27424750234	402	SALAS VALLES CANDELA ROCIO	Régimen General
27180168201	403	SALGUERO MARCELA FABIANA	Régimen General
27176464777	404	SALINAS CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27416260945	405	SALINAS MICAELA CELESTE	Régimen General
20287865466	406	SAMIENTA CLAUDIO ALEJANDRO	Régimen General
27327390223	407	SANCHEZ CARLA INES	Régimen General
20233793206	408	SANCHEZ CLAUDIO MARCELO	Régimen General
20249917339	409	SANCHEZ DELGADO FEDERICO GASTON	Régimen General
27308442182	410	SANCHEZ ELIZABETH DE LOURDES	Régimen General
23272664749	411	SANCHEZ GONZALO JAVIER	Régimen General
20065576822	412	SANCHEZ LUIS EDUARDO	Régimen General
27227886612	413	SANCHEZ MARISOL ADRIANA	Régimen General
27382391891	414	SANCHEZ TAMARA MICAELA	Régimen General
27286551462	415	SANCHEZ VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27381069694	416	SANDIN MICAELA ALEJANDRA	Régimen General
27257779012	417	SANDRIGO SORAYA MARIA FABIANA	Régimen General
20276715039	418	SANGOI ARIEL RUBEN	Régimen General
20270773606	419	SANTILLAN GONZALO DANIEL	Régimen General
27331171390	420	SANTUCHO ANDREA ESTHER	Régimen General
27333208755	421	SANTUCHO ROMINA SOLEDAD	Régimen General
27248634036	422	SARACINI FERNANDA CECILIA	Régimen General
27359395103	423	SEGURA AGUERO ROCIO MARISABEL	Régimen General
27265756307	424	SEGURA MIRIAN ALICIA	Régimen General
20261685427	425	SELLO DARIO GERMAN	Régimen General
27415224953	426	SORIA ANTONELLA BELEN	Régimen General
27361248673	427	SOSA FLORENCIA BELEN	Régimen General
20275920542	428	SOSA GASTON ALEJANDRO	Régimen General
27245159574	429	SOSA MARIA DE LOS ANGELES	Régimen General
20340691939	430	SOSA PABLO HERNAN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
23355280799	431	SUELDO CRISTIAN EMILIANO	Régimen General
27288519825	432	TABARES PAOLA MARICEL	Régimen General
20337517197	433	TAMPARES STEFANO FEDERICO	Régimen General
27441928470	434	TAPIA MELANI ABIGAIL	Régimen General
20377330928	435	TARABAY CRISTIAN GUILLERMO	Régimen General
27297110301	436	TESCIONE NATALIA	Régimen General
27355758155	437	TISSERA LUCIANA DEL LOURDES	Régimen General
27225975057	438	TISSERA MARISA INES	Régimen General
27213987106	439	TOBARES LILIANA DEL VALLE	Régimen General
20266721669	440	TORANZO VICTOR EDUARDO	Régimen General
27405200886	441	TORRES BRENDA LUCILA	Régimen General
20495560962	442	TORRES LUCIANO NICOLAS	Régimen General
27310416466	443	TORRES VALERIA CRISTINA	Régimen General
20293809349	444	TURBALO SERGIO DANIEL	Régimen General
20188511075	445	TURPO BUTRON YOEL WALTER	Régimen General
27281149453	446	URQUIZA VALDEZ EUGENIA MARICEL	Régimen General
27206495966	447	VACA ANA MARIA	Régimen General
27275463286	448	VACA MARIA EUGENIA	Régimen General
27233792298	449	VALDEZ ANA ELIZABETH	Régimen General
20201133700	450	VALDEZ DAVID EMILIO	Régimen General
20435248129	451	VALLE LUCAS LEONEL	Régimen General
23371266569	452	VALLEJOS MARIANO NICOLAS	Régimen General
23257568504	453	VARELA ROSA IVANA	Régimen General
23947552864	454	VEGA GUZMAN LIZ JULLIANA	Régimen General
27183746575	455	VEGA NOEMI DEL VALLE	Régimen General
23296070874	456	VEGA VIVIANA CECILIA	Régimen General
27257554452	457	VEGA YANINA SOLANGE	Régimen General
27435240017	458	VELEZ GIULIANA YANET SABRINA	Régimen General
27368764391	459	VIDELA MARIA CELESTE	Régimen General
27405212450	460	VILLADA BRENDA ANAHI	Régimen General
27396204466	461	VILLADA CARLA LILIANA	Régimen General
27338818098	462	VILLADA JANET CELESTE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27365466993	463	VILLAFAÑE FLORENCIA	Régimen General
27304706134	464	VILLARREAL CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27181752063	465	VIVANCO MARIA RAMONA	Régimen General
20208703383	466	VIVAS NESTOR GUSTAVO	Régimen General
27279204269	467	VIVAS VERONICA DEL MILAGRO	Régimen General
27418155588	468	YARECO MAYRA ABIGAIL	Régimen General
20251203084	469	ZABALA JUSTO RAMON	Régimen General
27306594198	470	ZABALETA CARLA SOLEDAD	Régimen General
20296818675	471	ZAMBRANO ORLANDO JAVIER	Régimen General
20284287569	472	ZAMORA JUAN CARLOS	Régimen General
27312210849	473	ZANCO VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27181269338	474	ZAPATA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27342479141	475	ZARATE YOHANA MARIEL	Régimen General
27375901191	476	ZURKO MARION ELIANA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 476

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 3 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 3 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 03/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20272961388	1	ABALOS MATIAS IGANCIO	Régimen General
27227725996	2	ABRAHAM MABEL SILVINA	Régimen General
27336009699	3	ABUGAUCH YAMILA ANAHI	Régimen General
20286396152	4	ACOSTA HUGO ALEJANDRO	Régimen General
27246293843	5	ACUÑA LORENA EDITH	Régimen General
27165153214	6	AGÜERA MARCELA ADRIANA	Régimen General
20344560162	7	AGUIRRE JONATHAN JESUS DANIEL	Régimen General
27435621908	8	AHUMADA ESPERANZA LUZ	Régimen General
20401089064	9	ALANIS ANGEL DAVID	Régimen General
27290626302	10	ALANIS VICTORIA ROSA	Régimen General
23216286634	11	ALBARRACIN SONIA DEL CARMEN	Régimen General
23258915054	12	ALBORNOZ VIVIANA ALEJANDRA	Régimen General
27275495315	13	ALBORS CAROLINA VANESA	Régimen General
23301231784	14	ALCAZAR CECILIA NATALIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27259174150	15	ALFARO ANDREA DEL VALLE	Régimen General
24294762619	16	ALIENDRO NOEMI DEL CARMEN	Régimen General
27385049167	17	ALLENDE ARTAZA JESSICA ELIZABETH	Régimen General
27386463668	18	ALLENDE CAROLINA DE LOURDES	Régimen General
27362322818	19	ALLENDE CLAUDIA PAOLA	Régimen General
20394964663	20	ALLENDE JUAN IGNACIO	Régimen General
20216287224	21	ALLENDE MARCELO GUILLERMO	Régimen General
27441935213	22	ALLENDE RAMOS ABRIL	Régimen General
20376169252	23	ALLENDE RONI	Régimen General
20362327149	24	ALMADA EMMANUEL ANTONIO	Régimen General
23272465444	25	ALTAMIRANO BONGIORNO VERONICA ANDREA	Régimen General
27405192050	26	ALTAMIRANO KAREM ELIZABETH	Régimen General
20450852644	27	ALTAMIRANO MANSILLA AXEL JOEL	Régimen General
27423854265	28	ALTAMIRANO MICAELA ABIGAIL	Régimen General
27247705916	29	AMAYA SANDRA NOEMI	Régimen General
27447625100	30	ANDRADA BARCENA GUADALUPE NICOLE	Régimen General
27286544253	31	ANDRADA STELLA MARIS	Régimen General
27319687195	32	ANGULO ANDREA ANAHI	Régimen General
20399770581	33	APAS ALEXIS JOEL	Régimen General
20355544150	34	APAZA ROSENDO RENE	Régimen General
27258583022	35	ARAGONES MARIA EUGENIA	Régimen General
27203452093	36	ARCE LAURA INES	Régimen General
27286988828	37	ARCE MARISA PAOLA	Régimen General
20314399324	38	ARCE MATIAS EMILIANO	Régimen General
20234599306	39	ARCE SERGIO ALEJANDRO	Régimen General
27246146557	40	ARENA LAURA CECILIA	Régimen General
20322113189	41	ARENAS MIGUEL ANGEL	Régimen General
27362340018	42	ARGAÑARAZ ELBA YANINA	Régimen General
27288517121	43	ARGUELLO PAOLA NOEMI	Régimen General
20276269578	44	ARIAS FEDERICO AUGUSTO	Régimen General
27309710229	45	ARRIETA IRIS SOLEDAD	Régimen General
27383314068	46	ARROYO ANAHI YAMILE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27238244132	47	ASTUDILLO MARTA CECILIA	Régimen General
27270791501	48	ATAMPI LORENA ELIZABETH	Régimen General
27433687227	49	AVALOS MARCIA AZUL	Régimen General
27396235647	50	AYALA JOHANA ABIGAIL	Régimen General
27313570563	51	BADINO VERONICA CYNTIA	Régimen General
20280945758	52	BAEZ HECTOR OMAR	Régimen General
27349095071	53	BALBO JESICA ALEJANDRA	Régimen General
27289567602	54	BALERIANO ERMELINDA DE LOS ANGELES	Régimen General
27275494106	55	BALIÑO CARINA ANABEL	Régimen General
27259217372	56	BARBISAN MARTA ELIZABETH	Régimen General
27244735865	57	BARBOZA DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
27393038808	58	BARRERA JENNIFER MELISA	Régimen General
20394489604	59	BARRIONUEVO LUCAS NICOLAS	Régimen General
20281166957	60	BARRIONUEVO NICOLAS EDUARDO	Régimen General
27361387118	61	BARRIOS YANINA SOLEDAD	Régimen General
23390744579	62	BAYONA MATIAS EZEQUIEL	Régimen General
27343153177	63	BAZAN CINTIA MELISA	Régimen General
27324577578	64	BAZAN ERIKA GISEL	Régimen General
20378540128	65	BAZAN LLANES RICARDO LUIS	Régimen General
20254573532	66	BELBRUNO ENRIQUE FRANCO	Régimen General
27350188067	67	BENAVIDEZ BRENDA VICTORIA	Régimen General
20301262338	68	BONIFACIO CLAUDIO ARIEL	Régimen General
23162067354	69	BRAVO IRMA AZUCENA	Régimen General
20321573461	70	BRIZUELA PABLO OMAR	Régimen General
20338931825	71	BRUNO LEONARDO GUSTAVO	Régimen General
27220918845	72	BULACIO ELIZABETH MARIA	Régimen General
27255812365	73	BUSTOS ANDREA PAOLA	Régimen General
23312192454	74	BUSTOS ELIDA CRISTINA	Régimen General
20378507198	75	BUSTOS JUAN NICOLAS	Régimen General
27230433629	76	BUSTOS MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27341883070	77	BUSTOS MARIA LAURA	Régimen General
20369258509	78	BUSTOS RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20324061054	79	CABANILLAS FLAVIO FRANCISCO	Régimen General
27312172068	80	CABRERA ERICA ADRIANA	Régimen General
20401067699	81	CABRERA JONATHAN EZEQUIEL	Régimen General
27937146863	82	CAHUANA FERNANDEZ JULIA RAQUEL	Régimen General
27200822582	83	CALDERON MARCELA EDITH	Régimen General
20331172589	84	CALIXTRO MARTINEZ ALEXIS JONATHAN	Régimen General
20286835156	85	CALVETE OSVALDO ARIEL	Régimen General
27217560247	86	CAMPOS ALEJANDRA FABIANA	Régimen General
27329267887	87	CAMPOS NOELIA CAROLINA	Régimen General
27272471687	88	CAÑETE ADRIANA NOEMI	Régimen General
27258918334	89	CAPDEVILA LAURA IVANA	Régimen General
27371341728	90	CAPDEVILA TAMARA CAROLINA	Régimen General
27257592559	91	CAPORALE CLAUDIA CECILIA	Régimen General
20436921323	92	CARABAJAL GONZALO JOSE	Régimen General
27384137887	93	CARBALLO PINEDA KAREN GISELLE	Régimen General
20259182736	94	CARBALLO RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General
27330288502	95	CARBALLO YANINA ALEJANDRA	Régimen General
27313568372	96	CARMONA MARIA ROMINA DEL VALLE	Régimen General
27334145080	97	CARO MELISA MICAELA	Régimen General
20417355627	98	CARRERA JUAN IGNACIO	Régimen General
27286540916	99	CARRERA PAOLA ELIZABETH	Régimen General
27349903348	100	CARRIZO CINTIA ALEJANDRA	Régimen General
27328761357	101	CARRIZO GABRIELA YANINA	Régimen General
23383315964	102	CARRIZO YAMILA MARIEL	Régimen General
23284297474	103	CASAS BEATRIZ ANDREA	Régimen General
27349095195	104	CASAS CYNTHIA YANINA	Régimen General
27176281559	105	CASAS ROSA PATRICIA	Régimen General
27402490131	106	CASATTI RUIZ GISEL JACQUELINE	Régimen General
27414007797	107	CASTRO LOURDES MICAELA DEL MILAGRO	Régimen General
27288888383	108	CASTRO MARIANA GISELA	Régimen General
27428963828	109	CELIZ BRENDA ABIGAIL	Régimen General
27243030213	110	CELIZ GABRIELA INES	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27284290939	111	CHARA VIVIANA INES	Régimen General
27401065968	112	CISNERO QUEVEDO MACARENA NAHIR	Régimen General
27217571664	113	COLUNGA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27333209255	114	CONTRERA MARILENA CELESTE	Régimen General
27286543621	115	CONTRERAS LUCIANA DEL CARMEN	Régimen General
27379996537	116	CONTRERAS MELISA SOLEDAD	Régimen General
27338927113	117	CORDERO SOFIA BEATRIZ	Régimen General
20401058649	118	CORDOBA JOEL LEANDRO	Régimen General
20356767684	119	CORREA DANIEL OSCAR	Régimen General
27321572931	120	CORTESE GISELLA IRIS	Régimen General
20455940592	121	CRESPO AXEL URIEL	Régimen General
23274121629	122	CUELLO EDUARDO FABIAN	Régimen General
20290622027	123	CURCIO MARCOS MAXIMILIANO	Régimen General
27362330772	124	D ANDREA ELIANA DE LOURDES	Régimen General
27213934673	125	DE AMBROSIO MARIA ELENA	Régimen General
24381059010	126	DEHEZA NOELIA STEFANIA	Régimen General
27229032890	127	DEL RIO CINTIA NOEMI	Régimen General
27282726314	128	DELGADO AIDA LUCIANA	Régimen General
27241734647	129	DIAZ CAROLA LUCIA	Régimen General
20306599896	130	DIAZ GABRIEL MARTIN	Régimen General
27378505521	131	DIAZ JULIETA CELESTE	Régimen General
27378220977	132	DOMINGUEZ YAMILA MARIAN	Régimen General
27221615498	133	DURAN LIDIA GRACIELA	Régimen General
27332473412	134	DUVAL CINTIA NATALIA	Régimen General
23368038083	135	ESCALANTE RUBEN DARIO	Régimen General
20419925730	136	ESPINDOLA IVAN MAXIMILIANO	Régimen General
27187946005	137	ESPINDOLA VILMA MARIA	Régimen General
20383316740	138	EVE BRAIAN SEBASTIAN	Régimen General
20368800067	139	FACCIANO EZEQUIEL EDUARDO	Régimen General
20290249512	140	FALO MARCOS JOSE ALBERTO	Régimen General
20279206429	141	FARIAS GUILLERMO HERNAN	Régimen General
27355726024	142	FARIAS ORNELLA YANINA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20425099435	143	FERNANDEZ ALEX HERNAN	Régimen General
20434493340	144	FERNANDEZ ERIC	Régimen General
27240166181	145	FERNANDEZ MIRTA KARINA	Régimen General
23186634314	146	FERNANDEZ PATRICIA DEL VALLE	Régimen General
20361455135	147	FERREYRA JONATHAN ANDRES	Régimen General
27261800816	148	FERREYRA SUSANA ESTHER	Régimen General
20925935442	149	FIERRO GARCIA ARTURO NICANOR	Régimen General
27301248968	150	FIGUEROA CAROLINA RAQUEL	Régimen General
27283887214	151	FIGUEROA MARIA SUSANA	Régimen General
27284324442	152	FIGUEROA PAOLA INES	Régimen General
20421601691	153	FIGUEROA SANTIAGO TOMAS	Régimen General
27275246323	154	FIGUEROA SUSANA DEL VALLE	Régimen General
27290624237	155	FLORES VANESA FERNANDA	Régimen General
20414827587	156	FUNES ACOSTA JEREMIAS GONZALO	Régimen General
27309700363	157	GALLEGUILLO GABRIELA CECILIA	Régimen General
27318447123	158	GALLORINI FERNANDA NOELIA	Régimen General
20286554645	159	GARCIA CRISTIAN GERMAN	Régimen General
27420841510	160	GARCIA MILAGROS AGUSTINA	Régimen General
27322811786	161	GARRO MARIA FERNANDA	Régimen General
27263920738	162	GATTI VALERIA FABIANA	Régimen General
27383305468	163	GAUTE CRISTINA LORENA	Régimen General
20393039753	164	GAYTAN NESTOR FABIAN	Régimen General
27411154403	165	GESTAL CASAS MAYRA ROCIO	Régimen General
27161585381	166	GIACCAGLIA SILVANA ADRIANA	Régimen General
27247194377	167	GIANES LIDIA IMELDA	Régimen General
20292538724	168	GILABERT DANIEL ALBERTO	Régimen General
27384124335	169	GIMENEZ MARIA BELEN	Régimen General
27241739800	170	GIUBBANI JULIA FERNANDA	Régimen General
27234407282	171	GODOY SANDRA KARINA	Régimen General
27415220591	172	GODOY YESICA ANDREA	Régimen General
23380021684	173	GODOY YOHANA VERONICA	Régimen General
20313186181	174	GOMENZA PABLO GONZALO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27376163356	175	GOMEZ GISELA MARIEL	Régimen General
27410333436	176	GOMEZ MICAELA SOLEDAD	Régimen General
27252679486	177	GOMEZ SILVIA MARIELA	Régimen General
27335990841	178	GONZALEZ ANALIA CELESTE	Régimen General
23270138373	179	GONZALEZ ERNESTO ARIEL	Régimen General
20446478746	180	GONZALEZ FABRICIO EZEQUIEL	Régimen General
27181764975	181	GONZALEZ MARCELA BEATRIZ	Régimen General
20292076186	182	GONZALEZ MARCELO CLAUDIO	Régimen General
27456923130	183	GONZALEZ MARIA AZUL	Régimen General
27328748962	184	GONZALEZ MARIA BELEN	Régimen General
20295375532	185	GONZALEZ MARIO RAMON MARTIN	Régimen General
27441919234	186	GONZALEZ ROCIO AGOSTINA	Régimen General
27402208460	187	GONZALEZ ROMINA BELEN	Régimen General
27390583481	188	GONZALEZ TAMARA GISEL	Régimen General
27362394525	189	GONZALEZ YOHANA SELENE	Régimen General
20301259043	190	GOROSITO LUCIANA ANABEL	Régimen General
23373164534	191	GOTTARDI LISA MACARENA	Régimen General
27238238728	192	GUEVARA ROXANA BEATRIZ	Régimen General
20390734973	193	GUTIERREZ GABRIEL	Régimen General
27311525862	194	GUTIERREZ LILIANA BEATRIZ	Régimen General
27399342088	195	GUZMAN JESICA AGUSTINA	Régimen General
27292522083	196	GUZMAN LORENA ANGELITA DEL MILAGRO	Régimen General
23259185084	197	GUZMAN LUCIA MARGARITA	Régimen General
27432286903	198	GUZMAN ZOE JIMENA	Régimen General
20442741086	199	HECKLEIN RODRIGO EXEQUIEL	Régimen General
20373176622	200	HEREDIA AYRTON CARLOS	Régimen General
27309713902	201	HEREDIA ERICA GISELA	Régimen General
27208745722	202	HEREDIA MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27219665747	203	HEREDIA MARCELA DEL VALLE	Régimen General
27361195685	204	HEREDIA MELISA YOHANA	Régimen General
20079984346	205	HERNANDO HECTOR NELSON	Régimen General
27259568973	206	HERRERA CLAUDIA LORENA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27339760875	207	HERRERA KAREN ADRIANA	Régimen General
27364292096	208	HERRERA NOELIA ALEJANDRA	Régimen General
27184752501	209	HERRERO SANDRA BEATRIZ	Régimen General
27292535398	210	HIDALGO EVELIN ANAHI	Régimen General
27188597217	211	HORNA TEJADA ANA MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27389890087	212	IBARRA KATERINNE JANET	Régimen General
20386463035	213	IVANCIC ERICK NICOLAS	Régimen General
27292078647	214	JOSEFINI IVANA DEL VALLE	Régimen General
27233954883	215	JUAREZ CLAUDIA FABIANA	Régimen General
27347690886	216	JUAREZ GISELLA SOLEDAD	Régimen General
27270794470	217	JUAREZ VALERIA SOLEDAD	Régimen General
27343166880	218	JUNCOS IVANA CAROLINA	Régimen General
20431442877	219	JUNCOS YAMIL ISMAEL	Régimen General
27316672871	220	LACAMOIRE KARINA SOLEDAD	Régimen General
27299652713	221	LAKES SILVANA DEL VALLE	Régimen General
27322046354	222	LAZZARI MARIA EMILIA	Régimen General
27247704405	223	LEEUW SILVINA VIVIANA	Régimen General
20231577506	224	LEMOS JAVIER OSCAR	Régimen General
27177286392	225	LEON ALICIA LILIANA	Régimen General
27396903720	226	LERDA ROMINA ELIANA	Régimen General
27171598384	227	LOBO SANDRA CAROLINA	Régimen General
20364946695	228	LOPEZ ARIEL ARNALDO	Régimen General
27205431980	229	LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27426927883	230	LOPEZ LUCIANA AGUSTINA	Régimen General
20261803993	231	LOPEZ LUIS ALBERTO	Régimen General
27390894622	232	LOPEZ MERCADO YAMILA CRISTINA	Régimen General
27301238237	233	LOPEZ NATALIA SOLEDAD	Régimen General
27337002906	234	LOPEZ VANESA SOLEDAD	Régimen General
27362405209	235	LOPEZ YANINA GISELA	Régimen General
27396197508	236	LOYOLA ANA MARIA	Régimen General
23290307244	237	LOYOLA VANESA ELIZABETH	Régimen General
23417626484	238	LOZA YANINA MAILEN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20352976785	239	LUCCHESSI RODRIGO	Régimen General
20241928862	240	LUCERO ANGEL AUDELINO	Régimen General
27334375833	241	LUCERO STEFANI HAYDEE	Régimen General
27402475191	242	LUDUEÑA PRISCILA SOLEDAD	Régimen General
23402480319	243	LUJAN CESAR MAXIMILIANO	Régimen General
27324072328	244	LUJAN IRIS SOLEDAD	Régimen General
20349086027	245	LUJAN JUAN CARLOS	Régimen General
27318442172	246	LUJAN NADIA PATRICIA	Régimen General
27306571562	247	LUJAN VERONICA CINTIA MARISOL	Régimen General
23167440274	248	LUNA ADRIANA DEL CARMEN	Régimen General
27240734228	249	LUNA NORMA NELIDA	Régimen General
20249431517	250	LUQUE OMAR FERNANDO	Régimen General
27351765041	251	MACCIO YOHANA ALEJANDRA	Régimen General
20173870672	252	MADERA MARCOS DANIEL	Régimen General
27286515091	253	MADRID MARIA EMILIA	Régimen General
27390729877	254	MAGAGNA EVELYN MARIA	Régimen General
20223709878	255	MAGGI JUAN PABLO	Régimen General
20219679565	256	MAIDANA ANGEL RAMON	Régimen General
27424737939	257	MAIDANA LUCILA BELEN	Régimen General
27292541290	258	MALDONADO TELMA CAROLINA	Régimen General
27310559240	259	MAMONDEZ ANGELA TERESITA	Régimen General
20175969935	260	MANFREDI EDUARDO PABLO	Régimen General
20249916618	261	MANSILLA ESTEBAN LUIS	Régimen General
27401076528	262	MANSILLA LAURA AGUSTINA	Régimen General
23248845864	263	MANZANELLI CLAUDIA PATRICIA	Régimen General
23335350804	264	MARIN NADIA GISEL	Régimen General
20381826725	265	MARTINEZ BRIAN WADY	Régimen General
27245976025	266	MARTINEZ CARINA DEL VALLE	Régimen General
20213756584	267	MARTINEZ CARLOS HECTOR	Régimen General
27181729770	268	MARTINEZ LILIANA AZUCENA	Régimen General
20382305869	269	MARTINEZ SAMUEL AQUILES	Régimen General
20319806092	270	MARTINSEVICH RICARDO EZEQUIEL	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20390743689	271	MEDINA DIEGO LUCAS	Régimen General
27213152411	272	MENACHO CRISTINA DEL VALLE	Régimen General
27294730171	273	MICHELOTTI CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27444749224	274	MOLINA GUADALUPE	Régimen General
27456912929	275	MOLINA REBECA ABIGAIL	Régimen General
27285115839	276	MONACO LAURA DANIELA	Régimen General
20173840110	277	MONGUILLOT GERMAN ALFONSO	Régimen General
27327866783	278	MONJE LORENA BEATRIZ	Régimen General
20243180865	279	MONSERRAT RODOLFO GONZALO	Régimen General
27323720806	280	MONTES LAURA ELIANA	Régimen General
27292521869	281	MONTIVERO ROMINA DEL VALLE	Régimen General
20319182048	282	MONZON JUAN JOSE	Régimen General
23310413984	283	MONZON LILIANA IRIS	Régimen General
20402477971	284	MORENO ROMERO MAURICIO DANIEL	Régimen General
27296099231	285	MORIENEGA MARIA EMILIA	Régimen General
27216290661	286	MOYA LIDIA DEL CARMEN	Régimen General
27238710109	287	MOYANO GABRIELA DEL VALLE	Régimen General
20407502737	288	MUÑOS ALEJANDRO RUBEN	Régimen General
20416001562	289	MUÑOZ FRANCO EMANUEL	Régimen General
27294770920	290	NAVARRETE VERONICA IRENE	Régimen General
27270138093	291	NIEVAS VERONICA ANGELICA	Régimen General
20213919777	292	NUÑEZ FABIAN ENRIQUE	Régimen General
27292532607	293	NUÑEZ LORENA ESTEFANIA	Régimen General
27313566736	294	OBREGON PAULA LUCIA	Régimen General
27208708444	295	OCAMPO MONICA DEL VALLE	Régimen General
20351448785	296	OCAÑO ISMAEL ALBERTO	Régimen General
23165080289	297	OCHOA GUSTAVO ALFREDO	Régimen General
20281808444	298	OCHOA MIGUEL ANTONIO	Régimen General
27319451221	299	OLEA CINTHIA YAMILA GISELA	Régimen General
20223742085	300	OLIVA LACIAR ORLANDO DEL VALLE	Régimen General
23304722819	301	OLIVA MARCELO DAVID	Régimen General
20396918219	302	OLIVA NELSON DAVID	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27355764201	303	ONTIVEROS VANESSA MARINA	Régimen General
27254564120	304	ORDOÑEZ MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27459345014	305	ORDOÑEZ ROCIO DAIANA	Régimen General
20230992860	306	ORELLANO ARIEL VICTOR	Régimen General
27238226703	307	ORONA NIDIA ALEJANDRA	Régimen General
20171776075	308	ORTUBIA ALDO MARIO	Régimen General
27365519493	309	OTEO MAYRA PAMELA	Régimen General
27309008303	310	OVEJERO CLAUDIA SILVINA	Régimen General
27435241307	311	OVEJERO MILAGROS GUADALUPE	Régimen General
27310539770	312	OVIEDO MARIA GABRIELA	Régimen General
27249929730	313	OYOLA ANALIA VERONICA	Régimen General
27238215167	314	PADILLA ELISA MARISA	Régimen General
27348384517	315	PALACIOS JEANNETTE SOLEDAD	Régimen General
23279212304	316	PALACIOS MIRIAM CAROLINA	Régimen General
27406845430	317	PALAVECINO KAREN DANIELA	Régimen General
27389871554	318	PAOLANTONIO ALEJANDRA DESIREE	Régimen General
20340694334	319	PASCUAL CRISTIAN DANIEL	Régimen General
27242966657	320	PASSERA ANALIA ANDREA	Régimen General
20337522301	321	PAZ CRISTIAN FERNANDO	Régimen General
27296259603	322	PEDRAZA ANDREA CECILIA	Régimen General
27329310545	323	PEISINO LUCIANA	Régimen General
20304722356	324	PERALTA MARIANO EZEQUIEL	Régimen General
27257551569	325	PEREYRA MARIA GRACIELA	Régimen General
27257571446	326	PEREZ ANAHI PAOLA	Régimen General
27176280692	327	PEREZ NORA BEATRIZ	Régimen General
20456964894	328	PEREZ PABLO AGUSTIN	Régimen General
27362009656	329	PESSI PAULA	Régimen General
27323138783	330	PETTINA JESICA GISEL	Régimen General
27288529170	331	PIÑERA MARIA SOLEDAD	Régimen General
20327850815	332	PINO ADRIAN DARIO	Régimen General
27401067537	333	PINTO TRENCO PAULA ANAHI	Régimen General
23317420994	334	PIOZZI CLAUDIA NOELIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27389872453	335	PIRIZ MARIA LAURA	Régimen General
20162918142	336	PIZARRO LUIS HERMINIO	Régimen General
27371658721	337	POLANCO YAMILA SOLEDAD	Régimen General
27282717048	338	PONCE DE LEON LORENA VERONICA	Régimen General
27338316831	339	PONCE GRISELDA RUTH	Régimen General
27432721065	340	PONCE LUCIA ALEJANDRA	Régimen General
27217546805	341	PONCE MARCELA DEL VALLE	Régimen General
20258914849	342	POSADA GONZALO CESAR	Régimen General
23301219709	343	QUEVEDO DAVID OMAR	Régimen General
27330299024	344	QUEVEDO GISELLA FERNANDA	Régimen General
20310728331	345	QUINTANA GUSTAVO	Régimen General
20286554513	346	QUINTEROS JOSE MANUEL DE LOURDES	Régimen General
27204399285	347	QUINTEROS NILDA MONICA	Régimen General
23380202514	348	QUINTEROS TAMARA DENIS	Régimen General
27378208810	349	QUIROGA DAIANA CELESTE	Régimen General
27424754876	350	QUISPE ABIGAIL ELENA	Régimen General
27296071833	351	RAMACCIOTTI JESICA NOEMI	Régimen General
27310578938	352	RAMALLO CARMEN GABRIELA	Régimen General
27292537404	353	RAMIREZ MARTHA SILVANA	Régimen General
20238375100	354	RAMIREZ VICTOR MANUEL	Régimen General
27227956610	355	RAMO OLGA BEATRIZ	Régimen General
23373180114	356	RAMON ORNELA MARIANA	Régimen General
20355781942	357	RAMOS CRISTIAN ARIEL	Régimen General
20254173089	358	RAMOS LUIS ALBERTO	Régimen General
20346891638	359	RAMOS MARCOS NICOLAS	Régimen General
27230654919	360	RAMOS MARIA MACARENA	Régimen General
27343157946	361	REARTES DAHYANA SOLEDAD	Régimen General
20343165774	362	REARTES MARTIN DANIEL	Régimen General
20296063348	363	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General
20176210347	364	RENTERIA RICARDO EDUARDO	Régimen General
27281144370	365	REYES ANA BELEN	Régimen General
20361870973	366	REYNOSO JONATAN EMIR	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20378532419	367	RIOS LUCAS EDUARDO	Régimen General
27306717370	368	RIOS MARIA GIMENA	Régimen General
23361248384	369	RIOS NADIA EMILSE	Régimen General
20119025509	370	ROCCUZZO LUIS DANIEL	Régimen General
27219947092	371	ROCHA NELIDA ZORAIDA	Régimen General
27332011885	372	RODRIGUEZ ANDREA SOLEDAD	Régimen General
23249659649	373	RODRIGUEZ CLAUDIO DARIO	Régimen General
27284296341	374	RODRIGUEZ FARIAS PAOLA GISELA	Régimen General
20389881814	375	RODRIGUEZ GASTON IGNACIO	Régimen General
20298289912	376	RODRIGUEZ HUGO ANTONIO	Régimen General
20359666226	377	RODRIGUEZ HUGO SEBASTIAN	Régimen General
27399712667	378	RODRIGUEZ LAURA MACARENA	Régimen General
27162289727	379	RODRIGUEZ MABEL BEATRIZ	Régimen General
27343172872	380	RODRIGUEZ MARIELA ALEJANDRA	Régimen General
27319966353	381	RODRIGUEZ PRINGLES SILVANA BEATRIZ	Régimen General
27439962629	382	RODRIGUEZ ROCIO ANAHI	Régimen General
27325223915	383	ROJAS FANNY DEL VALLE	Régimen General
20382114524	384	ROJAS JOSE MAXIMILIANO	Régimen General
23275227269	385	ROLDAN GUSTAVO MARIO DANTE	Régimen General
27335991139	386	ROLDAN MIRTA ABIGAIL	Régimen General
23296062014	387	ROMANO PAOLA SOLEDAD	Régimen General
27236831464	388	ROMERO ANDREA DEL PILAR	Régimen General
27292029956	389	ROMERO GONZALEZ CINTIA MELINA	Régimen General
20231056441	390	ROMERO HECTOR ANTONIO	Régimen General
20401071289	391	ROMERO LEANDRO EZEQUIEL	Régimen General
20142184649	392	ROSALES HUGO ALFREDO	Régimen General
23412650824	393	ROSS FLORENCIA	Régimen General
20434517649	394	ROTEDA NORBERTO NICOLAS	Régimen General
20245418753	395	RUBIO CRISTIAN JESUS	Régimen General
27256099182	396	RUBIO LORENA GUADALUPE	Régimen General
23253636874	397	RUDZICZ NANCY LORENA	Régimen General
27239558572	398	RUEFLI CAROLINA PAOLA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27264828134	399	RUIZ VIVIANA DEL VALLE	Régimen General
20242869223	400	SA EDUARDO MATIAS	Régimen General
20250183233	401	SAAVEDRA CARLOS JOSE	Régimen General
27424750234	402	SALAS VALLES CANDELA ROCIO	Régimen General
27180168201	403	SALGUERO MARCELA FABIANA	Régimen General
27176464777	404	SALINAS CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27416260945	405	SALINAS MICAELA CELESTE	Régimen General
20287865466	406	SAMIENTA CLAUDIO ALEJANDRO	Régimen General
27327390223	407	SANCHEZ CARLA INES	Régimen General
20233793206	408	SANCHEZ CLAUDIO MARCELO	Régimen General
20249917339	409	SANCHEZ DELGADO FEDERICO GASTON	Régimen General
27308442182	410	SANCHEZ ELIZABETH DE LOURDES	Régimen General
23272664749	411	SANCHEZ GONZALO JAVIER	Régimen General
20065576822	412	SANCHEZ LUIS EDUARDO	Régimen General
27227886612	413	SANCHEZ MARISOL ADRIANA	Régimen General
27382391891	414	SANCHEZ TAMARA MICAELA	Régimen General
27286551462	415	SANCHEZ VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27381069694	416	SANDIN MICAELA ALEJANDRA	Régimen General
27257779012	417	SANDRIGO SORAYA MARIA FABIANA	Régimen General
20276715039	418	SANGOI ARIEL RUBEN	Régimen General
20270773606	419	SANTILLAN GONZALO DANIEL	Régimen General
27331171390	420	SANTUCHO ANDREA ESTHER	Régimen General
27333208755	421	SANTUCHO ROMINA SOLEDAD	Régimen General
27248634036	422	SARACINI FERNANDA CECILIA	Régimen General
27359395103	423	SEGURA AGUERO ROCIO MARISABEL	Régimen General
27265756307	424	SEGURA MIRIAN ALICIA	Régimen General
20261685427	425	SELLO DARIO GERMAN	Régimen General
27415224953	426	SORIA ANTONELLA BELEN	Régimen General
27361248673	427	SOSA FLORENCIA BELEN	Régimen General
20275920542	428	SOSA GASTON ALEJANDRO	Régimen General
27245159574	429	SOSA MARIA DE LOS ANGELES	Régimen General
20340691939	430	SOSA PABLO HERNAN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
23355280799	431	SUELDO CRISTIAN EMILIANO	Régimen General
27288519825	432	TABARES PAOLA MARICEL	Régimen General
20337517197	433	TAMPARES STEFANO FEDERICO	Régimen General
27441928470	434	TAPIA MELANI ABIGAIL	Régimen General
20377330928	435	TARABAY CRISTIAN GUILLERMO	Régimen General
27297110301	436	TESCIONE NATALIA	Régimen General
27355758155	437	TISSERA LUCIANA DEL LOURDES	Régimen General
27225975057	438	TISSERA MARISA INES	Régimen General
27213987106	439	TOBARES LILIANA DEL VALLE	Régimen General
20266721669	440	TORANZO VICTOR EDUARDO	Régimen General
27405200886	441	TORRES BRENDA LUCILA	Régimen General
20495560962	442	TORRES LUCIANO NICOLAS	Régimen General
27310416466	443	TORRES VALERIA CRISTINA	Régimen General
20293809349	444	TURBALO SERGIO DANIEL	Régimen General
20188511075	445	TURPO BUTRON YOEL WALTER	Régimen General
27281149453	446	URQUIZA VALDEZ EUGENIA MARICEL	Régimen General
27206495966	447	VACA ANA MARIA	Régimen General
27275463286	448	VACA MARIA EUGENIA	Régimen General
27233792298	449	VALDEZ ANA ELIZABETH	Régimen General
20201133700	450	VALDEZ DAVID EMILIO	Régimen General
20435248129	451	VALLE LUCAS LEONEL	Régimen General
23371266569	452	VALLEJOS MARIANO NICOLAS	Régimen General
23257568504	453	VARELA ROSA IVANA	Régimen General
23947552864	454	VEGA GUZMAN LIZ JULLIANA	Régimen General
27183746575	455	VEGA NOEMI DEL VALLE	Régimen General
23296070874	456	VEGA VIVIANA CECILIA	Régimen General
27257554452	457	VEGA YANINA SOLANGE	Régimen General
27435240017	458	VELEZ GIULIANA YANET SABRINA	Régimen General
27368764391	459	VIDELA MARIA CELESTE	Régimen General
27405212450	460	VILLADA BRENDA ANAHI	Régimen General
27396204466	461	VILLADA CARLA LILIANA	Régimen General
27338818098	462	VILLADA JANET CELESTE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27365466993	463	VILLAFAÑE FLORENCIA	Régimen General
27304706134	464	VILLARREAL CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27181752063	465	VIVANCO MARIA RAMONA	Régimen General
20208703383	466	VIVAS NESTOR GUSTAVO	Régimen General
27279204269	467	VIVAS VERONICA DEL MILAGRO	Régimen General
27418155588	468	YARECO MAYRA ABIGAIL	Régimen General
20251203084	469	ZABALA JUSTO RAMON	Régimen General
27306594198	470	ZABALETA CARLA SOLEDAD	Régimen General
20296818675	471	ZAMBRANO ORLANDO JAVIER	Régimen General
20284287569	472	ZAMORA JUAN CARLOS	Régimen General
27312210849	473	ZANCO VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27181269338	474	ZAPATA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27342479141	475	ZARATE YOHANA MARIEL	Régimen General
27375901191	476	ZURKO MARION ELIANA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 476

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 3 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 11 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 11/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20296063348	1	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 1

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra a INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 11 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

PÓLIZA DIGITAL
RIESGOS DEL TRABAJO

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Afiliarte a Prevención Riesgos del Trabajo fue una buena decisión

- **Somos la ART más elegida** - Gracias a nuestra calidad de atención y servicios, estamos en el 1° puesto del ranking de ART por décimo año consecutivo.
- Protegemos a más de **1.8 Millones de trabajadores.**



Somos la única aseguradora que cuenta con un **Equipo de Intervención Psicosocial** para responder a siniestros de importante gravedad o magnitud.

EN NUESTRO SITIO DE AUTOGESTIÓN PODÉS RESOLVER TODOS TUS TRÁMITES DE MANERA ÁGIL Y EFECTIVA:



Realizar gestiones de siniestros (denuncias de accidente, reintegro de jornales, reintegros de gastos, entre otras).



Administrar tu personal declarado y actividades operativas (altas y bajas de personal, certificados de cobertura, avisos de obra, exámenes médicos periódicos, etc.).



Consultar indicadores (cuenta corriente, siniestros, siniestralidad, relevamiento de riesgos).

Obtené tu clave de acceso por cualquiera de estas vías:



0800-5555-278 - opción 3



prevenet@prevencionart.com.ar



PreveNET

GENERAMOS UN CONTACTO OPORTUNO:

0800 - 555 5278 - CONSULTAS de lunes a viernes – de 8 a 18:30.
0800 - 444 4278 - Para emergencias y derivaciones, las 24 horas, todos los días del año.
WSP con los trabajadores accidentados para informar turnos y novedades del siniestro.

55 oficinas propias en todo el país y 6900 asesores de seguros para una **atención personalizada**.

Autogestión Prevenet - realizá todos los trámites y consultas sin moverte de tu oficina.

www.prevencionart.com.ar - conocé más sobre nosotros y todos los recursos que ponemos a tu disposición.

PÓLIZA DIGITAL
RIESGOS DEL TRABAJO

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Datos de la Póliza Digital

CUIT: 30-69961865-5
Razón Social: DIMARIA S.A.
Tipo de Solicitud: RENOVACION
Vigencia Desde-Hasta: 01/03/2023-29/02/2024
N° Póliza Digital: 4360292
N° Contrato: 605975

Datos de contacto validados:

Domicilio: Av. Pueyrredón 975
Celular: -
Localidad: CORDOBA
Teléfono: (0351)4602549
Provincia: CORDOBA
Mail: rrhh@dimariasa.com.ar

Datos Fiscales:

Domicilio: AV PUEYRREDON 975 - B° OBSERVATORIO - Córdoba - 5000 - Cordoba

Régimen General:

CIIU: 107999
Alícuota sobre Masa Salarial: 5.22%
Actividad: Elaboración de productos alimenticios n.c.p. (Incluye la elaboración de polvos para preparar postres y gelatinas, levadura, productos para copetín, sopas, sal de mesa, mayonesa, mostaza, etc.)
Monto Fijo: $0,00

Conforme lo establecido en el Dec. 590/97 y sus modificatorios, se adicionará a la alícuota, una suma fija por cada trabajador, destinada al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP). Este valor será actualizado de forma periódica conforme a la variación del índice RIPTE, de acuerdo a lo normado por la Resolución 649/22 del MTEySS.

CIIU declarados en AFIP:

CIIU primario: 107999 Elaboración de productos alimenticios n.c.p. (Incluye la elaboración...

CIIU secundario: 562010 Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos (Incluye...

CIIU terciario: 107500 Elaboración de comidas preparadas para reventa (Incluye la elaboraci...

Datos de la Aseguradora

CUIT: 30-68436191-7
Email: info@prevencionart.com.ar
Razón Social: Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.
Reclamos y Consultas: 0800-555-5278
FAX: 0800-888-3297
Domicilio: RUTA NAC 34 KM 257 SANTA FE - SUNCHALES - CP: 2322
Página web: www.prevencionart.com.ar
Teléfono: (03493) 428600
Denuncias y Accidentes: 0800-444-4278

Datos del Productor Asesor de Seguros

Organización N°: -
Denominación: -
Domicilio:
Localidad:
Teléfono:
Celular:

Productor N°: -
Denominación: -
Domicilio:
Localidad:

Teléfono: **Celular:**

CLÁUSULAS APLICABLES A LAS PÓLIZAS DE EMPLEADORES DEL RÉGIMEN GENERAL

Al 1er día del mes de Marzo de 2023, Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., constituyendo domicilio en la calle: RUTA NAC 34 KM 257 257 - ºP (2322) SUNCHALES - SANTA FE, en adelante denominada "la Aseguradora" o "la ART" en forma indistinta; y por la otra DIMARIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-69961865-5, representado en este acto por DOC.NACIONAL DE IDENTIDAD N° constituyendo domicilio en la calle: Av. Pueyrredón 975, CORDOBA - CORDOBA., denominado en lo sucesivo "el EMPLEADOR" suscriben el presente CONTRATO DE COBERTURA, quedando sometidos a lo normado por la Ley sobre Riesgos del Trabajo Nº 24.557 (L.R.T.), sus Decretos Reglamentarios, normas complementarias y reglamentarias dictadas por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) y por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION (S.S.N.) y sujetos a las siguientes cláusulas y condiciones.

CLÁUSULA PRIMERA:
Las partes se someten, durante la vigencia del presente contrato, a dar cumplimiento a las obligaciones que resulten impuestas por la Ley N° 24.557 sobre Riesgos del Trabajo (L.R.T.), sus Decretos Reglamentarios, normas complementarias y reglamentarias dictadas por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) y por la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (S.S.N.), además de las obligaciones instrumentadas a través del presente Contrato.
En ningún caso las condiciones particulares del contrato podrán ser alteradas o contrarias a lo dispuesto en la normativa precitada y a las Condiciones Generales del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA:
I. VIGENCIA. El presente contrato tendrá un término mínimo de duración de UN (1) año, contado a partir de las CERO (0) horas de la fecha de inicio de vigencia que se estipula en las
condiciones particulares.
II. RENOVACIÓN AUTOMÁTICA. El presente contrato será renovado en forma automática anualmente, excepto en los casos en los cuales el EMPLEADOR se afilie a otra ART o ingrese
al régimen de autoseguro.

CLÁUSULA TERCERA: COTIZACIÓN
El EMPLEADOR abonará la cuota que resulte de aplicar la alícuota convenida en las Condiciones Particulares, la cual deberá encontrarse ajustada al régimen aprobado por el órgano
competente.
La cuota será declarada e ingresada por mes adelantado en función de la nómina salarial del mes inmediato anterior, con las modalidades, plazos y condiciones establecidos para el pago de los aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social.
En los casos de inicio de actividad o, cuando por otras razones no exista nómina salarial correspondiente al mes anterior a aquel en que se debiera efectivizar el pago, la cuota se calculará en función de la nómina prevista para el mes de pago y se ingresará al SISTEMA ÚNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (S.U.S.S.), indicando el mes anterior en el formulario de pago.
En caso de resultar necesario modificar la alícuota del presente contrato, la ASEGURADORA deberá notificar los nuevos valores en forma fehaciente, con una antelación no menor a SESENTA (60) días corridos a la incorporación de la nueva alícuota.
En los casos en que el EMPLEADOR tuviera la obligación legal de ajustarse a un sistema de contrataciones por licitaciones públicas, el plazo mencionado se extenderá, a CIENTO
OCHENTA (180) días corridos.
Cuando la modificación de la alícuota, represente un aumento superior al CINCUENTA POR CIENTO (50%) o de TRES (3) puntos porcentuales, lo que sea menor, la ASEGURADORA deberá notificar en forma fehaciente y complementaria de lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 26.773, los nuevos valores justificando en forma detallada el motivo del incremento de los mismos, con una antelación no menor a NOVENTA (90) días corridos, a fin de que el EMPLEADOR pueda ejercer el derecho de cambiar de ASEGURADORA, cumpliendo con el procedimiento establecido para tal fin por la normativa vigente.
Los aumentos de alícuotas deberán respetar la anualidad de su vigencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 26.773, salvo en los casos en que las modificaciones de las mismas obedezcan a cambios de CIIU. El aumento de alícuota fundado en un cambio de CIIU solo podrá practicarse mediando un preaviso de SESENTA (60) días y cuando el empleador haya cumplido con la condición de permanencia de SEIS (6) meses o UN (1) año según sea la primera afiliación del EMPLEADOR o segunda y posteriores, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto por el punto I. a de la CLÁUSULA SEXTA. Cuando exista acuerdo expreso entre las partes, la ASEGURADORA podrá incrementar la alícuota
sin mediar preaviso de SESENTA (60) días y aún cuando no se cumpla la permanencia mínima del empleador en la ASEGURADORA.
Para los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de Casas Particulares, el EMPLEADOR abonará la cuota vigente para cada rango de horas trabajadas semanalmente, conforme
formulario AFIP 102/RT.

CLÁUSULA CUARTA: MORA.
La mora en el pago de las alícuotas operará de pleno derecho y por el mero vencimiento del plazo, devengando a cargo del empleador los intereses correspondientes que generan las
deudas impositivas nacionales. El Empleador, para cancelar la deuda que registre, deberá pagar el capital con más los intereses devengados.

CLÁUSULA QUINTA
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES
I. OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR
En atención a lo establecido por los artículos 8° y 9° de la Ley N° 19.587 y en la Ley de Riesgos del Trabajo en lo relativo al cumplimiento de las normas de Higiene y Seguridad en el
Trabajo, a los efectos de prevenir eficazmente los riesgos del trabajo, el EMPLEADOR deberá:
a) Cumplir las exigencias en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo conforme la normativa vigente que corresponda a la actividad desarrollada en el/los establecimiento/s
alcanzado/s por el objeto del presente contrato. En caso de incumplimiento, se le aplicará por la autoridad competente el régimen de sanciones que corresponda.
b) Declarar, al momento de la suscripción de la S.P.D., los datos del o de los establecimientos y el estado de cumplimiento de las normas e higiene de seguridad laboral y la identificación
de los agentes de riesgos en cada uno de ellos, con la documentación respaldatoria y la nómina de trabajadores expuestos.
c) Elaborar y presentar con carácter de declaración jurada, al momento de la suscripción de la S.P.D., el Programa Anual de Prevención de Riesgos Laborales, a través del cual fijarán las políticas de la empresa en materia de salud y seguridad en el trabajo a los efectos de ajustar su conducta a lo establecido en la normativa vigente y con la finalidad de disminuir todo riesgo que pueda afectar la vida y la salud de los trabajadores como consecuencia de las tareas desarrolladas. Dicho programa deberá ser presentado y actualizado anualmente ante la A.R.T..

d) Comunicar a la A.R.T., con la debida antelación, los cambios de tecnología, incorporaciones de sustancias y compuestos utilizados en los procesos, modificaciones en la organización del trabajo y cualquier otro cambio que se produzca en los trabajos generados por el Empleador que modifiquen los riesgos de accidentes o enfermedades profesionales tenidos en cuenta al inicio de la cobertura.
e) Facilitar el ingreso y la tarea del personal de la autoridad competente y de la A.R.T. pararealizar verificaciones, auditorías, evaluaciones y toda otra tarea relacionada con la Recalificación Profesional de trabajadores siniestrados, previa acreditación del mandato, dentro de los horarios de trabajo y sin previa notificación.
f) Cumplir con las recomendaciones que formule la A.R.T. así como con los programas que al respecto establezca la autoridad de aplicación de la Ley de Riesgos del Trabajo.
g) Acreditar la realización de los exámenes preocupacionales, el eventual visado y/o fiscalizado de las preexistencias al personal que figura en la nómina presentada en el momento de la afiliación, y poner en conocimiento de ello a la A.R.T. dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas de formalizado el contrato. A su vez, deberá informar a los trabajadores del resultado de sus exámenes.
h) Acreditar la capacitación brindada al trabajador previo al inicio de tareas, respecto de los riesgos que conlleva la tarea a desempeñar.
i) Solicitar la Clave de Alta Temprana (C.A.T.) de sus nuevos trabajadores dependientes con anterioridad al inicio de sus tareas, ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (A.F.I.P.), de acuerdo a lo que establezca el citado Organismo en la normativa aplicable.
En el caso de personal Extra-SUSS, se mantendrá la obligación de declarar el alta ante la A.R.T. con una anterioridad de por lo menos VEINTICUATRO (24) horas al inicio de las tareas,
a través del medio que formal o informalmente acuerden.
La omisión de las condiciones antes señaladas, permitirá a la ASEGURADORA ejercer la acción de repetición que corresponda contra el empleador.
Asimismo, las bajas de trabajadores deberán ser informadas a la A.R.T. dentro de los TRES (3) días de producido el distracto laboral por cualquier causa.
j) Informar a los trabajadores, inmediatamente de firmado el presente, la ASEGURADORA a la cual se encuentran afiliados y que les brindará cobertura ante la ocurrencia de las contingencias previstas por la Ley de Riesgos del Trabajo.
k) Entregar a los trabajadores las credenciales correspondientes dentro de los CINCO (5) días hábiles de recibidas e informar el procedimiento a seguir para realizar la denuncia en caso de accidente, comunicando los teléfonos de emergencia a través de los cuales podrá acceder el damnificado a las prestaciones asistenciales.
l) Deberá informar y capacitar a los trabajadores en materia de condiciones y medio ambiente del trabajo de acuerdo con las características y riesgos específicos de las tareas que desempeñen y de sus puestos de trabajo.
m) Deberá mantener un registro actualizado de accidentes laborales y enfermedades profesionales por establecimiento.
n) El EMPLEADOR está obligado a denunciar a la ASEGURADORA, inmediatamente de conocido, todo accidente de trabajo o enfermedad profesional que sufran sus dependientes.
El empleador que no cumpliera con esta obligación, deberá abonar a la aseguradora, en concepto de Cláusula Penal, la suma de PESOS indicada en la SPD.
También podrá efectuar la denuncia el propio trabajador, sus derechohabientes o cualquier persona que haya tenido conocimiento del accidente de trabajo o enfermedad profesional.
Sólo cuando sea imposible la comunicación a la aseguradora para la atención de una urgencia o que comunicada no haya dado cumplimiento a sus obligaciones o no pueda hacerlo en plazo útil, el empleador deberá disponer por sí la atención del accidentado, dando posterior aviso a la aseguradora. En este supuesto la aseguradora reintegrará los gastos derivados de prestaciones en especie realizados en un plazo de DIEZ (10) días desde que le sea presentada la correspondiente rendición de gastos.
ñ) Contar con servicios de salud y seguridad en el trabajo, con carácter interno o externo.
o) Cuando concurran en un mismo establecimiento DOS (2) o más empleadores, deberá celebrarse acuerdo entre ellos para coordinar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad laboral, siendo responsabilidad del titular del establecimiento procurar dicho acuerdo.
2) OBLIGACIONES A CARGO DE LA ASEGURADORA
A los efectos del cumplimiento de lo establecido por los artículos 4° y 31 de la Ley 24.557 y sus Decretos reglamentarios en lo relativo a sus obligaciones en materia preventiva, la Aseguradora deberá cumplir con lo estipulado en los artículos 10 y 11 de la Resolución S.R.T. N° 463 de fecha 11 de mayo de 2009, y además deberá:
a) Declarar en el Registro de Cumplimiento de Normas de Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo, con carácter de declaración jurada, dentro de los CUARENTA (40) días corridos de recibido el Relevamiento General de Riesgos Laborales, los datos informados por el empleador respecto del estado de cumplimiento de las normas de higiene y seguridad y el plan fijado
para su corrección.
b) Denunciar en el Registro aludido precedentemente a los empleadores que no han presentado el Relevamiento General de Riesgos Laborales al momento de la afiliación o de la
renovación automática del mismo contrato.
c) Denunciar en el mismo Registro a los empleadores que no han dado cumplimiento al Plan fijado oportunamente.
d) Brindar asesoramiento y ofrecer asistencia técnica al EMPLEADOR afiliado sobre la normativa vigente en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, sobre la existencia de riesgos y sus potenciales efectos, sobre los elementos de protección personal, sobre la capacitación que corresponde brindar a los trabajadores y sobre la seguridad en el empleo de productos químicos y biológicos.
e) Realizar los exámenes periódicos al personal expuesto a los agentes de riesgos, conforme la documentación respaldatoria y la nómina de personal expuesto declarados por el empleador. A tales efectos, deberá coordinar con el EMPLEADOR las fechas y horarios en que se realizarán los exámenes aludidos, con el fin de no resentir la actividad económica de
éste, quien a su vez deberá poner a disposición de la Aseguradora al personal alcanzado.
f) Elaborar y entregar a los empleadores un informe sobre el resultado de los exámenes médicos practicados, debiendo formular las recomendaciones que sean necesarias.
g) Mantener informado al EMPLEADOR sobre el estado del trabajador siniestrado, cada vez que el mismo lo requiera. Tal información podrá ser brindada a través de medios electrónicos.
h) Denunciar ante la S.R.T. todo incumplimiento a las normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo vigentes en que incurriere el empleador, como así también toda conducta renuente a adecuar las condiciones de trabajo, de acuerdo con lo establecido por las normas de prevención y al plan presentado.
i) Deberá mantener un registro actualizado de accidentes laborales y enfermedades profesionales por establecimiento conforme lo informado por el empleador.
j) Cuando concurran DOS (2) o más A.R.T. en un mismo establecimiento, deberán coordinar sus acciones según lo establezca la reglamentación, bajo responsabilidad de la A.R.T. contratada por el titular del establecimiento. Esta obligación se corresponde con la establecida en el inciso o) de las Obligaciones del Empleador.
k) Denunciar a los empleadores que no cumplan con su obligación de comunicar los siniestros laborales, de conformidad con lo establecido en el inciso a) del apartado 1° del artículo 31
de la Ley N° 24.557.
l) Poner a disposición del EMPLEADOR el Listado de Prestadores vigente que brindará cobertura a nivel nacional.
II. RESPONSABILIDAD DE LA A.R.T. ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
El incumplimiento de las obligaciones aludidas conllevará la aplicación de las sanciones que correspondan, de acuerdo con lo establecido en la Resolución S.R.T. N° 735 de fecha 26 de junio de 2008, la Resolución S.R.T. N° 38 de fecha 09 de mayo de 2018 y en el artículo 32 de la Ley de Riesgos del Trabajo.

CLÁUSULA SEXTA: RESCISIÓN.
El presente contrato podrá ser rescindido por las partes conforme se establece a continuación: I - POR EL EMPLEADOR, en los siguientes casos:
a) Por cambio de aseguradora, habiendo transcurrido SEIS (6) meses desde la primera afiliación a una ASEGURADORA. En lo sucesivo, este derecho podrá ser ejercido con una periodicidad mínima anual.
b) Por el cese de actividad del empleador, debiendo encontrarse presentado el Formulario correspondiente ante la A.F.I.P..
c) Cuando no tenga más trabajadores en relación de dependencia, debiendo encontrarse presentado el Formulario correspondiente ante la A.F.I.P..
II.- POR LA ASEGURADORA, en los siguientes casos:
a. Cuando el EMPLEADOR adeude un monto equivalente a DOS (2) cuotas, tomando la de mayor valor devengado en los últimos DOCE (12) meses, siempre que ésta no incluya las sumas correspondientes al Sueldo Anual Complementario (S.A.C.). En el estado de deuda

deberán incluirse todos los saldos parciales a favor del EMPLEADOR y, en caso de haberse suscripto la CLÁUSULA DECIMA adicional del presente contrato, se deberán computar, a modo de compensación, los montos que la ASEGURADORA adeude al EMPLEADOR en concepto de reintegros por I.L.T. presentados al cobro con la documentación completa.
A los efectos de considerar legalmente rescindido el contrato por falta de pago, la ASEGURADORA deberá, previamente, dar cumplimiento al procedimiento establecido a tal fin por el artículo 44 de la Resolución S.R.T. N° 298/17.
En el caso que el EMPLEADOR hubiese efectuado pagos directos a la ASEGURADORA, ésta deberá extender un recibo discriminando período, importe y concepto del pago, e ingresar las sumas percibidas a través del S.U.S.S..
Cuando se ejerza este derecho, la rescisión operará a partir de la CERO (0) hora del día inmediato posterior al de su última notificación.
a. Cuando se verifique que el EMPLEADOR ha presentado ante la A.F.I.P. su cese de actividad. A tal fin, la S.R.T. requerirá a la A.F.I.P. con una frecuencia semestral la información pertinente y la pondrá a disposición de las A.R.T..
b. Cuando el EMPLEADOR deje de presentar el Formulario A.F.I.P. N° 931, para proceder ala rescisión del contrato la ASEGURADORA deberá cumplimentar lo dispuesto en el artículo 20° de la presente resolución que aprueba el servicio "POLIZA DIGITAL DE RIESGOS DEL TRABAJO".

CLÁUSULA SÉPTIMA: VENTANILLA ELECTRÓNICA
Las partes se hallan incluidas en el Sistema de Ventanilla Electrónica implementado por las Resoluciones S.R.T. N° 635 de fecha 23 de junio de 2008 y N° 365 de fecha 16 de abril de 2009. Todas las acciones que se realicen a través de dicho Sistema en virtud de disposiciones expresas de la S.R.T., resultan válidas para las partes.
Las notificaciones que con carácter fehaciente deban cursarse entre sí, la A.R.T., el empleador, las Administraciones del Trabajo Locales (A.T.L.) y la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) podrán realizarse en forma electrónica, conforme la forma y modalidades que ésta última reglamente.
A tal fin, el Empleador, deberá ingresar a la página institucional www.srt.gob.ary seguir los pasos allí indicados. El domicilio electrónico creado en el marco del citado Sistema subsistirá aún en caso de Traspaso de Aseguradora, Rescisión contractual, Falta de Trabajadores o Cese de la Actividad del Empleador, debidamente registrados ante la A.F.I.P..
Mientras el Administrador de Relaciones para la C.U.I.T. del EMPLEADOR no especifique un responsable de la Notificación Electrónica se asignará la función al mismo Administrador. La Administración de Relaciones de la clave fiscal se gestiona en el sitio oficial de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (A.F.I.P).
El servicio "POLIZA DIGITAL DE RIESGOS DEL TRABAJO", incluido en el del Sistema de Ventanilla Electrónica, es de uso obligatorio para la A.R.T. y el EMPLEADOR.
El envío de la Solicitud de Póliza Digital al EMPLEADOR a través de e-Servicios SRT - Sistema de Ventanilla Electrónica, tiene para el canal comercial interviniente y la A.R.T. idénticos efectos jurídicos que la firma manuscrita.
La aceptación de la Solicitud de Póliza Digital, realizada por el EMPLEADOR a través de e-Servicios SRT - Sistema de Ventanilla Electrónica, tiene idénticos efectos jurídicos que la firma manuscrita, y da origen al contrato de cobertura con la A.R.T. a partir de la fecha establecida en la Solicitud de Póliza Digital.
El EMPLEADOR podrá realizar la aceptación de la Solicitud de Póliza Digital hasta las 23:59 horas del día de inicio de vigencia de la cobertura establecido en dicho instrumento, o hasta el día hábil inmediato posterior, si el primero fuese no laborable. Transcurrido dicho plazo, la misma quedará anulada por defecto.

CLÁUSULA OCTAVA: DOMICILIOS
Complementariamente al domicilio electrónico dispuesto en la CLÁUSULA SÉPTIMA, las partes declaran y aceptan que los domicilios postales constituidos en el primer párrafo del presente contrato serán considerados también válidos a los efectos de las notificaciones que las partes deban realizarse con relación a los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato, siendo obligación de las mismas notificar en forma fehaciente cualquier modificación que sufran los domicilios constituidos. En su defecto, se tendrán por válidas las notificaciones efectuadas en el último domicilio declarado.

CLÁUSULA NOVENA: COMPETENCIA
Toda controversia que se plantee con respecto al presente contrato, se sustanciará ante los Tribunales competentes, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la L.ey de Riesgos del Trabajo.

CLÁUSULAS ADICIONALES
CLÁUSULA DECIMA:
PAGO DE PRESTACIONES DINERARIAS POR CUENTA Y ORDEN DE LA A.R.T.
Las partes acuerdan que mientras se encuentre vigente la relación laboral de los beneficiarios, el EMPLEADOR efectuará por cuenta y orden de la ASEGURADORA el pago de las prestaciones dinerarias de pago mensual, de las asignaciones familiares y efectuará en igual sentido la declaración y pago de aportes y contribuciones a la Seguridad Social.
La ASEGURADORA, por su parte, deberá reembolsar al EMPLEADOR el monto de dichos conceptos dentro de los TREINTA (30) días corridos de la presentación de la documentación que acredite el pago, debiendo dar cumplimiento al procedimiento que se describe en el instructivo siguiente (*). En caso de incumplimiento del plazo indicado, la ASEGURADORA deberá reconocer un interés igual al establecido en la CLÁUSULA CUARTA: Mora, de las Condiciones Generales.
Mensualmente, la ASEGURADORA deberá informar al EMPLEADOR por Ventanilla Electrónica los siniestros conocidos durante el mes calendario anterior, indicando la documentación a presentar para el reintegro de las prestaciones dinerarias por I.L.T.
Para el caso en que las partes hayan adherido a esta cláusula, se tornará obligatoria para la ASEGURADORA la compensación establecida en la CLÁUSULA UNDECIMA.
Se deja constancia que la suscripción de la presente CLÁUSULA OPCIONAL por el EMPLEADOR, en ningún caso y bajo ningún concepto exime a la ASEGURADORA de su responsabilidad frente al trabajador.
El EMPLEADOR y la ASEGURADORA podrán dejar sin efecto al momento de la renovación automática del contrato el acuerdo celebrado, previa notificación fehaciente a la otra parte con una antelación de al menos NOVENTA (90) días, debiendo la ASEGURADORA continuar con los pagos a partir del vencimiento del contrato.
La acumulación de incumplimientos de la ASEGURADORA a las obligaciones emanadas de la presentes CLÁUSULAS ADICIONALES, será considerada falta GRAVE.
(*) INSTRUCTIVO REGLAMENTARIO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA.
LIQUIDACIÓN Y REINTEGRO DE PRESTACIONES DINERARIAS EN CONCEPTO DE INCAPACIDAD LABORAL TEMPORARIA
1- CONVENIO DE PAGO POR CUENTA Y ORDEN DE LA A.R.T.
De acuerdo con la cláusula opcional suscripta por las partes en el presente contrato y con lo establecido por el artículo 4° de la Resolución S.R.T. N° 237 de fecha 16 de diciembre de
1996, la ASEGURADORA puede convenir con el EMPLEADOR que, mientras se mantenga vigente la relación laboral, éste efectúe el pago de las prestaciones dinerarias en concepto de I.L.T. y de las asignaciones familiares, por su cuenta y orden.
En estos casos el EMPLEADOR deberá emitir un recibo en original, duplicado y triplicado, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 140 de la Ley N° 20.744, discriminando:
a) la Remuneración; b) la prestación dineraria Ley N° 24.557 "a cargo del EMPLEADOR" (por los DIEZ (10) primeros días); c) la prestación dineraria Ley N° 24.557 "por cuenta y orden de la ASEGURADORA" (a partir del día ONCE (11) inclusive) y d) las asignaciones familiares.
En la declaración jurada mensual se deberá incluir al trabajador, con el código de siniestrado conforme reglamentación de la A.F.I.P.
2.- SITUACIONES ESPECIALES
Si por cualquier causa se extingue la relación laboral con el trabajador accidentado mientras se encuentra en situación de I.L.T. o si por cualquier otro motivo el EMPLEADOR no puede liquidar esta prestación dineraria, se deberá comunicar fehacientemente a la ASEGURADORA para que ésta proceda a continuar con los pagos en forma directa.
Durante el período en el cual el trabajador se encuentra en I.L.T., no devenga remuneraciones, en consecuencia, no corresponde liquidar por dicho período "Sueldo Anual Complementario".
3 - DOCUMENTACIÓN QUE EL EMPLEADOR DEBE PRESENTAR A LOS EFECTOS DEL REINTEGRO DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CUENTA Y ORDEN DE LA ASEGURADORA
a) Copia de los recibos de sueldo del trabajador por los pagos realizados por el EMPLEADOR en concepto de I.L.T. o Constancia de transferencia bancaria a la cuenta sueldo del trabajador, en caso que el recibo de sueldo carezca de su firma.
b) Copia del comprobante que acredite el pago de los aportes y contribuciones.
La ASEGURADORA deberá extender un recibo al EMPLEADOR en el cual conste el detalle de la documentación presentada por éste y la

fecha de recepción de la misma.
La ASEGURADORA podrá habilitar en su sitio de internet, una herramienta que permita al EMPLEADOR realizar las solicitudes de reintegros de manera electrónica, en la cual se quede registrada la fecha de la solicitud.
4 - REINTEGRO AL EMPLEADOR DE LOS PAGOS REALIZADOS POR CUENTA Y ORDEN DE LA ASEGURADORA
La ASEGURADORA corroborará la documentación presentada por el EMPLEADOR en un plazo no mayor a VEINTE (20) días corridos a contar desde su recepción y le requerirá, de corresponder, la documentación faltante mediante notificación fehaciente, indicando que hasta tanto complete la documentación no se dará curso a la solicitud de reintegro. Caso contrario se entenderá que el EMPLEADOR presentó la totalidad de la documentación.
El plazo de TREINTA (30) días será suspendido hasta que el EMPLEADOR complete la documentación.
La ASEGURADORA deberá arbitrar los medios necesarios para corroborar que el pago de las prestaciones dinerarias por cuenta y orden, se efectúe conforme las normas y plazos vigentes.
La ASEGURADORA deberá notificar fehacientemente o a través de su sitio de internet al EMPLEADOR el pago del reintegro, informando el C.U.I.L. del damnificado, nombre y apellido
del damnificado, período de I.L.T., fecha de pago y medio de pago.

CLÁUSULA ÚNDECIMA:
COMPENSACIÓN DE ALICUOTAS IMPAGAS CON REINTEGROS DE I.L.T.
En el plazo de TREINTA (30) días corridos de recibida la documentación por parte del empleador, la Aseguradora deberá proceder a la compensación de alícuotas impagas con reintegros de prestaciones dinerarias en concepto de I.L.T. abonadas por el EMPLEADOR al trabajador por cuenta y orden de la ASEGURADORA, mediante el reembolso de dichos montos. A tal fin, el EMPLEADOR deberá acreditar, por medio de la documentación detallada en la cláusula precedente, el pago de las prestaciones abonadas al damnificado y las contribuciones efectuadas.
A tal efecto, la ASEGURADORA deberá extender al EMPLEADOR un recibo en el cual figure: el C.U.I.L. del damnificado; Nombre y Apellido del damnificado; Período de I.L.T.; Importe de I.L.T.; Importe de contribuciones; Total de reintegros a compensar; y Detalle de períodos e importes impagos a compensar. Dicho recibo deberá estar suscripto por la ASEGURADORA y el EMPLEADOR consignando la fecha del mismo.
Por otra parte, la ASEGURADORA deberá ingresar al S.U.S.S. los importes de las alícuotas compensadas, imputando cada importe compensado al período que corresponda en el plazo previsto en el primer párrafo de la presente Cláusula.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: Montos a compensar. Diferencias.
a. La ASEGURADORA no compensará al EMPLEADOR, los montos que este último hubiere pagado en concepto de I.L.T., que excedan el importe que surge de aplicar la normativa vigente.
b. La ASEGURADORA deberá liquidar y pagar de manera directa a los trabajadores, los montos que el EMPLEADOR hubiere omitido pagarles, e ingresar los aportes y contribuciones respectivos.

FIRMA DEL EMPLEADOR

.....
CUIT/CUIL: 30699618655

FIRMA DE REPRESENTANTE DE ART



MIRETTI MAURICIO HIDELBERTO
CUIT/CUIL: 23285764939

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 3 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 03/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20272961388	1	ABALOS MATIAS IGANCIO	Régimen General
27227725996	2	ABRAHAM MABEL SILVINA	Régimen General
27336009699	3	ABUGAUCH YAMILA ANAHI	Régimen General
20286396152	4	ACOSTA HUGO ALEJANDRO	Régimen General
27246293843	5	ACUÑA LORENA EDITH	Régimen General
27165153214	6	AGÜERA MARCELA ADRIANA	Régimen General
20344560162	7	AGUIRRE JONATHAN JESUS DANIEL	Régimen General
27435621908	8	AHUMADA ESPERANZA LUZ	Régimen General
20401089064	9	ALANIS ANGEL DAVID	Régimen General
27290626302	10	ALANIS VICTORIA ROSA	Régimen General
23216286634	11	ALBARRACIN SONIA DEL CARMEN	Régimen General
23258915054	12	ALBORNOZ VIVIANA ALEJANDRA	Régimen General
27275495315	13	ALBORS CAROLINA VANESA	Régimen General
23301231784	14	ALCAZAR CECILIA NATALIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27259174150	15	ALFARO ANDREA DEL VALLE	Régimen General
24294762619	16	ALIENDRO NOEMI DEL CARMEN	Régimen General
27385049167	17	ALLENDE ARTAZA JESSICA ELIZABETH	Régimen General
27386463668	18	ALLENDE CAROLINA DE LOURDES	Régimen General
27362322818	19	ALLENDE CLAUDIA PAOLA	Régimen General
20394964663	20	ALLENDE JUAN IGNACIO	Régimen General
20216287224	21	ALLENDE MARCELO GUILLERMO	Régimen General
27441935213	22	ALLENDE RAMOS ABRIL	Régimen General
20376169252	23	ALLENDE RONI	Régimen General
20362327149	24	ALMADA EMMANUEL ANTONIO	Régimen General
23272465444	25	ALTAMIRANO BONGIORNO VERONICA ANDREA	Régimen General
27405192050	26	ALTAMIRANO KAREM ELIZABETH	Régimen General
20450852644	27	ALTAMIRANO MANSILLA AXEL JOEL	Régimen General
27423854265	28	ALTAMIRANO MICAELA ABIGAIL	Régimen General
27247705916	29	AMAYA SANDRA NOEMI	Régimen General
27447625100	30	ANDRADA BARCENA GUADALUPE NICOLE	Régimen General
27286544253	31	ANDRADA STELLA MARIS	Régimen General
27319687195	32	ANGULO ANDREA ANAHI	Régimen General
20399770581	33	APAS ALEXIS JOEL	Régimen General
20355544150	34	APAZA ROSENDO RENE	Régimen General
27258583022	35	ARAGONES MARIA EUGENIA	Régimen General
27203452093	36	ARCE LAURA INES	Régimen General
27286988828	37	ARCE MARISA PAOLA	Régimen General
20314399324	38	ARCE MATIAS EMILIANO	Régimen General
20234599306	39	ARCE SERGIO ALEJANDRO	Régimen General
27246146557	40	ARENA LAURA CECILIA	Régimen General
20322113189	41	ARENAS MIGUEL ANGEL	Régimen General
27362340018	42	ARGAÑARAZ ELBA YANINA	Régimen General
27288517121	43	ARGUELLO PAOLA NOEMI	Régimen General
20276269578	44	ARIAS FEDERICO AUGUSTO	Régimen General
27309710229	45	ARRIETA IRIS SOLEDAD	Régimen General
27383314068	46	ARROYO ANAHI YAMILE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27238244132	47	ASTUDILLO MARTA CECILIA	Régimen General
27270791501	48	ATAMPI LORENA ELIZABETH	Régimen General
27433687227	49	AVALOS MARCIA AZUL	Régimen General
27396235647	50	AYALA JOHANA ABIGAIL	Régimen General
27313570563	51	BADINO VERONICA CYNTIA	Régimen General
20280945758	52	BAEZ HECTOR OMAR	Régimen General
27349095071	53	BALBO JESICA ALEJANDRA	Régimen General
27289567602	54	BALERIANO ERMELINDA DE LOS ANGELES	Régimen General
27275494106	55	BALIÑO CARINA ANABEL	Régimen General
27259217372	56	BARBISAN MARTA ELIZABETH	Régimen General
27244735865	57	BARBOZA DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
27393038808	58	BARRERA JENNIFER MELISA	Régimen General
20394489604	59	BARRIONUEVO LUCAS NICOLAS	Régimen General
20281166957	60	BARRIONUEVO NICOLAS EDUARDO	Régimen General
27361387118	61	BARRIOS YANINA SOLEDAD	Régimen General
23390744579	62	BAYONA MATIAS EZEQUIEL	Régimen General
27343153177	63	BAZAN CINTIA MELISA	Régimen General
27324577578	64	BAZAN ERIKA GISEL	Régimen General
20378540128	65	BAZAN LLANES RICARDO LUIS	Régimen General
20254573532	66	BELBRUNO ENRIQUE FRANCO	Régimen General
27350188067	67	BENAVIDEZ BRENDA VICTORIA	Régimen General
20301262338	68	BONIFACIO CLAUDIO ARIEL	Régimen General
23162067354	69	BRAVO IRMA AZUCENA	Régimen General
20321573461	70	BRIZUELA PABLO OMAR	Régimen General
20338931825	71	BRUNO LEONARDO GUSTAVO	Régimen General
27220918845	72	BULACIO ELIZABETH MARIA	Régimen General
27255812365	73	BUSTOS ANDREA PAOLA	Régimen General
23312192454	74	BUSTOS ELIDA CRISTINA	Régimen General
20378507198	75	BUSTOS JUAN NICOLAS	Régimen General
27230433629	76	BUSTOS MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27341883070	77	BUSTOS MARIA LAURA	Régimen General
20369258509	78	BUSTOS RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20324061054	79	CABANILLAS FLAVIO FRANCISCO	Régimen General
27312172068	80	CABRERA ERICA ADRIANA	Régimen General
20401067699	81	CABRERA JONATHAN EZEQUIEL	Régimen General
27937146863	82	CAHUANA FERNANDEZ JULIA RAQUEL	Régimen General
27200822582	83	CALDERON MARCELA EDITH	Régimen General
20331172589	84	CALIXTRO MARTINEZ ALEXIS JONATHAN	Régimen General
20286835156	85	CALVETE OSVALDO ARIEL	Régimen General
27217560247	86	CAMPOS ALEJANDRA FABIANA	Régimen General
27329267887	87	CAMPOS NOELIA CAROLINA	Régimen General
27272471687	88	CAÑETE ADRIANA NOEMI	Régimen General
27258918334	89	CAPDEVILA LAURA IVANA	Régimen General
27371341728	90	CAPDEVILA TAMARA CAROLINA	Régimen General
27257592559	91	CAPORALE CLAUDIA CECILIA	Régimen General
20436921323	92	CARABAJAL GONZALO JOSE	Régimen General
27384137887	93	CARBALLO PINEDA KAREN GISELLE	Régimen General
20259182736	94	CARBALLO RODRIGO MAXIMILIANO	Régimen General
27330288502	95	CARBALLO YANINA ALEJANDRA	Régimen General
27313568372	96	CARMONA MARIA ROMINA DEL VALLE	Régimen General
27334145080	97	CARO MELISA MICAELA	Régimen General
20417355627	98	CARRERA JUAN IGNACIO	Régimen General
27286540916	99	CARRERA PAOLA ELIZABETH	Régimen General
27349903348	100	CARRIZO CINTIA ALEJANDRA	Régimen General
27328761357	101	CARRIZO GABRIELA YANINA	Régimen General
23383315964	102	CARRIZO YAMILA MARIEL	Régimen General
23284297474	103	CASAS BEATRIZ ANDREA	Régimen General
27349095195	104	CASAS CYNTHIA YANINA	Régimen General
27176281559	105	CASAS ROSA PATRICIA	Régimen General
27402490131	106	CASATTI RUIZ GISEL JACQUELINE	Régimen General
27414007797	107	CASTRO LOURDES MICAELA DEL MILAGRO	Régimen General
27288888383	108	CASTRO MARIANA GISELA	Régimen General
27428963828	109	CELIZ BRENDA ABIGAIL	Régimen General
27243030213	110	CELIZ GABRIELA INES	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27284290939	111	CHARA VIVIANA INES	Régimen General
27401065968	112	CISNERO QUEVEDO MACARENA NAHIR	Régimen General
27217571664	113	COLUNGA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27333209255	114	CONTRERA MARILENA CELESTE	Régimen General
27286543621	115	CONTRERAS LUCIANA DEL CARMEN	Régimen General
27379996537	116	CONTRERAS MELISA SOLEDAD	Régimen General
27338927113	117	CORDERO SOFIA BEATRIZ	Régimen General
20401058649	118	CORDOBA JOEL LEANDRO	Régimen General
20356767684	119	CORREA DANIEL OSCAR	Régimen General
27321572931	120	CORTESE GISELLA IRIS	Régimen General
20455940592	121	CRESPO AXEL URIEL	Régimen General
23274121629	122	CUELLO EDUARDO FABIAN	Régimen General
20290622027	123	CURCIO MARCOS MAXIMILIANO	Régimen General
27362330772	124	D ANDREA ELIANA DE LOURDES	Régimen General
27213934673	125	DE AMBROSIO MARIA ELENA	Régimen General
24381059010	126	DEHEZA NOELIA STEFANIA	Régimen General
27229032890	127	DEL RIO CINTIA NOEMI	Régimen General
27282726314	128	DELGADO AIDA LUCIANA	Régimen General
27241734647	129	DIAZ CAROLA LUCIA	Régimen General
20306599896	130	DIAZ GABRIEL MARTIN	Régimen General
27378505521	131	DIAZ JULIETA CELESTE	Régimen General
27378220977	132	DOMINGUEZ YAMILA MARIAN	Régimen General
27221615498	133	DURAN LIDIA GRACIELA	Régimen General
27332473412	134	DUVAL CINTIA NATALIA	Régimen General
23368038083	135	ESCALANTE RUBEN DARIO	Régimen General
20419925730	136	ESPINDOLA IVAN MAXIMILIANO	Régimen General
27187946005	137	ESPINDOLA VILMA MARIA	Régimen General
20383316740	138	EVE BRAIAN SEBASTIAN	Régimen General
20368800067	139	FACCIANO EZEQUIEL EDUARDO	Régimen General
20290249512	140	FALO MARCOS JOSE ALBERTO	Régimen General
20279206429	141	FARIAS GUILLERMO HERNAN	Régimen General
27355726024	142	FARIAS ORNELLA YANINA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20425099435	143	FERNANDEZ ALEX HERNAN	Régimen General
20434493340	144	FERNANDEZ ERIC	Régimen General
27240166181	145	FERNANDEZ MIRTA KARINA	Régimen General
23186634314	146	FERNANDEZ PATRICIA DEL VALLE	Régimen General
20361455135	147	FERREYRA JONATHAN ANDRES	Régimen General
27261800816	148	FERREYRA SUSANA ESTHER	Régimen General
20925935442	149	FIERRO GARCIA ARTURO NICANOR	Régimen General
27301248968	150	FIGUEROA CAROLINA RAQUEL	Régimen General
27283887214	151	FIGUEROA MARIA SUSANA	Régimen General
27284324442	152	FIGUEROA PAOLA INES	Régimen General
20421601691	153	FIGUEROA SANTIAGO TOMAS	Régimen General
27275246323	154	FIGUEROA SUSANA DEL VALLE	Régimen General
27290624237	155	FLORES VANESA FERNANDA	Régimen General
20414827587	156	FUNES ACOSTA JEREMIAS GONZALO	Régimen General
27309700363	157	GALLEGUILLO GABRIELA CECILIA	Régimen General
27318447123	158	GALLORINI FERNANDA NOELIA	Régimen General
20286554645	159	GARCIA CRISTIAN GERMAN	Régimen General
27420841510	160	GARCIA MILAGROS AGUSTINA	Régimen General
27322811786	161	GARRO MARIA FERNANDA	Régimen General
27263920738	162	GATTI VALERIA FABIANA	Régimen General
27383305468	163	GAUTE CRISTINA LORENA	Régimen General
20393039753	164	GAYTAN NESTOR FABIAN	Régimen General
27411154403	165	GESTAL CASAS MAYRA ROCIO	Régimen General
27161585381	166	GIACCAGLIA SILVANA ADRIANA	Régimen General
27247194377	167	GIANES LIDIA IMELDA	Régimen General
20292538724	168	GILABERT DANIEL ALBERTO	Régimen General
27384124335	169	GIMENEZ MARIA BELEN	Régimen General
27241739800	170	GIUBBANI JULIA FERNANDA	Régimen General
27234407282	171	GODOY SANDRA KARINA	Régimen General
27415220591	172	GODOY YESICA ANDREA	Régimen General
23380021684	173	GODOY YOHANA VERONICA	Régimen General
20313186181	174	GOMENZA PABLO GONZALO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27376163356	175	GOMEZ GISELA MARIEL	Régimen General
27410333436	176	GOMEZ MICAELA SOLEDAD	Régimen General
27252679486	177	GOMEZ SILVIA MARIELA	Régimen General
27335990841	178	GONZALEZ ANALIA CELESTE	Régimen General
23270138373	179	GONZALEZ ERNESTO ARIEL	Régimen General
20446478746	180	GONZALEZ FABRICIO EZEQUIEL	Régimen General
27181764975	181	GONZALEZ MARCELA BEATRIZ	Régimen General
20292076186	182	GONZALEZ MARCELO CLAUDIO	Régimen General
27456923130	183	GONZALEZ MARIA AZUL	Régimen General
27328748962	184	GONZALEZ MARIA BELEN	Régimen General
20295375532	185	GONZALEZ MARIO RAMON MARTIN	Régimen General
27441919234	186	GONZALEZ ROCIO AGOSTINA	Régimen General
27402208460	187	GONZALEZ ROMINA BELEN	Régimen General
27390583481	188	GONZALEZ TAMARA GISEL	Régimen General
27362394525	189	GONZALEZ YOHANA SELENE	Régimen General
20301259043	190	GOROSITO LUCIANA ANABEL	Régimen General
23373164534	191	GOTTARDI LISA MACARENA	Régimen General
27238238728	192	GUEVARA ROXANA BEATRIZ	Régimen General
20390734973	193	GUTIERREZ GABRIEL	Régimen General
27311525862	194	GUTIERREZ LILIANA BEATRIZ	Régimen General
27399342088	195	GUZMAN JESICA AGUSTINA	Régimen General
27292522083	196	GUZMAN LORENA ANGELITA DEL MILAGRO	Régimen General
23259185084	197	GUZMAN LUCIA MARGARITA	Régimen General
27432286903	198	GUZMAN ZOE JIMENA	Régimen General
20442741086	199	HECKLEIN RODRIGO EXEQUIEL	Régimen General
20373176622	200	HEREDIA AYRTON CARLOS	Régimen General
27309713902	201	HEREDIA ERICA GISELA	Régimen General
27208745722	202	HEREDIA MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27219665747	203	HEREDIA MARCELA DEL VALLE	Régimen General
27361195685	204	HEREDIA MELISA YOHANA	Régimen General
20079984346	205	HERNANDO HECTOR NELSON	Régimen General
27259568973	206	HERRERA CLAUDIA LORENA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27339760875	207	HERRERA KAREN ADRIANA	Régimen General
27364292096	208	HERRERA NOELIA ALEJANDRA	Régimen General
27184752501	209	HERRERO SANDRA BEATRIZ	Régimen General
27292535398	210	HIDALGO EVELIN ANAHI	Régimen General
27188597217	211	HORNA TEJADA ANA MARIA DEL CARMEN	Régimen General
27389890087	212	IBARRA KATERINNE JANET	Régimen General
20386463035	213	IVANCIC ERICK NICOLAS	Régimen General
27292078647	214	JOSEFINI IVANA DEL VALLE	Régimen General
27233954883	215	JUAREZ CLAUDIA FABIANA	Régimen General
27347690886	216	JUAREZ GISELLA SOLEDAD	Régimen General
27270794470	217	JUAREZ VALERIA SOLEDAD	Régimen General
27343166880	218	JUNCOS IVANA CAROLINA	Régimen General
20431442877	219	JUNCOS YAMIL ISMAEL	Régimen General
27316672871	220	LACAMOIRE KARINA SOLEDAD	Régimen General
27299652713	221	LAKES SILVANA DEL VALLE	Régimen General
27322046354	222	LAZZARI MARIA EMILIA	Régimen General
27247704405	223	LEEUW SILVINA VIVIANA	Régimen General
20231577506	224	LEMOS JAVIER OSCAR	Régimen General
27177286392	225	LEON ALICIA LILIANA	Régimen General
27396903720	226	LERDA ROMINA ELIANA	Régimen General
27171598384	227	LOBO SANDRA CAROLINA	Régimen General
20364946695	228	LOPEZ ARIEL ARNALDO	Régimen General
27205431980	229	LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27426927883	230	LOPEZ LUCIANA AGUSTINA	Régimen General
20261803993	231	LOPEZ LUIS ALBERTO	Régimen General
27390894622	232	LOPEZ MERCADO YAMILA CRISTINA	Régimen General
27301238237	233	LOPEZ NATALIA SOLEDAD	Régimen General
27337002906	234	LOPEZ VANESA SOLEDAD	Régimen General
27362405209	235	LOPEZ YANINA GISELA	Régimen General
27396197508	236	LOYOLA ANA MARIA	Régimen General
23290307244	237	LOYOLA VANESA ELIZABETH	Régimen General
23417626484	238	LOZA YANINA MAILEN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20352976785	239	LUCCHESSI RODRIGO	Régimen General
20241928862	240	LUCERO ANGEL AUDELINO	Régimen General
27334375833	241	LUCERO STEFANI HAYDEE	Régimen General
27402475191	242	LUDUEÑA PRISCILA SOLEDAD	Régimen General
23402480319	243	LUJAN CESAR MAXIMILIANO	Régimen General
27324072328	244	LUJAN IRIS SOLEDAD	Régimen General
20349086027	245	LUJAN JUAN CARLOS	Régimen General
27318442172	246	LUJAN NADIA PATRICIA	Régimen General
27306571562	247	LUJAN VERONICA CINTIA MARISOL	Régimen General
23167440274	248	LUNA ADRIANA DEL CARMEN	Régimen General
27240734228	249	LUNA NORMA NELIDA	Régimen General
20249431517	250	LUQUE OMAR FERNANDO	Régimen General
27351765041	251	MACCIO YOHANA ALEJANDRA	Régimen General
20173870672	252	MADERA MARCOS DANIEL	Régimen General
27286515091	253	MADRID MARIA EMILIA	Régimen General
27390729877	254	MAGAGNA EVELYN MARIA	Régimen General
20223709878	255	MAGGI JUAN PABLO	Régimen General
20219679565	256	MAIDANA ANGEL RAMON	Régimen General
27424737939	257	MAIDANA LUCILA BELEN	Régimen General
27292541290	258	MALDONADO TELMA CAROLINA	Régimen General
27310559240	259	MAMONDEZ ANGELA TERESITA	Régimen General
20175969935	260	MANFREDI EDUARDO PABLO	Régimen General
20249916618	261	MANSILLA ESTEBAN LUIS	Régimen General
27401076528	262	MANSILLA LAURA AGUSTINA	Régimen General
23248845864	263	MANZANELLI CLAUDIA PATRICIA	Régimen General
23335350804	264	MARIN NADIA GISEL	Régimen General
20381826725	265	MARTINEZ BRIAN WADY	Régimen General
27245976025	266	MARTINEZ CARINA DEL VALLE	Régimen General
20213756584	267	MARTINEZ CARLOS HECTOR	Régimen General
27181729770	268	MARTINEZ LILIANA AZUCENA	Régimen General
20382305869	269	MARTINEZ SAMUEL AQUILES	Régimen General
20319806092	270	MARTINSEVICH RICARDO EZEQUIEL	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20390743689	271	MEDINA DIEGO LUCAS	Régimen General
27213152411	272	MENACHO CRISTINA DEL VALLE	Régimen General
27294730171	273	MICHELOTTI CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27444749224	274	MOLINA GUADALUPE	Régimen General
27456912929	275	MOLINA REBECA ABIGAIL	Régimen General
27285115839	276	MONACO LAURA DANIELA	Régimen General
20173840110	277	MONGUILLOT GERMAN ALFONSO	Régimen General
27327866783	278	MONJE LORENA BEATRIZ	Régimen General
20243180865	279	MONSERRAT RODOLFO GONZALO	Régimen General
27323720806	280	MONTES LAURA ELIANA	Régimen General
27292521869	281	MONTIVERO ROMINA DEL VALLE	Régimen General
20319182048	282	MONZON JUAN JOSE	Régimen General
23310413984	283	MONZON LILIANA IRIS	Régimen General
20402477971	284	MORENO ROMERO MAURICIO DANIEL	Régimen General
27296099231	285	MORIENEGA MARIA EMILIA	Régimen General
27216290661	286	MOYA LIDIA DEL CARMEN	Régimen General
27238710109	287	MOYANO GABRIELA DEL VALLE	Régimen General
20407502737	288	MUÑOS ALEJANDRO RUBEN	Régimen General
20416001562	289	MUÑOZ FRANCO EMANUEL	Régimen General
27294770920	290	NAVARRETE VERONICA IRENE	Régimen General
27270138093	291	NIEVAS VERONICA ANGELICA	Régimen General
20213919777	292	NUÑEZ FABIAN ENRIQUE	Régimen General
27292532607	293	NUÑEZ LORENA ESTEFANIA	Régimen General
27313566736	294	OBREGON PAULA LUCIA	Régimen General
27208708444	295	OCAMPO MONICA DEL VALLE	Régimen General
20351448785	296	OCAÑO ISMAEL ALBERTO	Régimen General
23165080289	297	OCHOA GUSTAVO ALFREDO	Régimen General
20281808444	298	OCHOA MIGUEL ANTONIO	Régimen General
27319451221	299	OLEA CINTHIA YAMILA GISELA	Régimen General
20223742085	300	OLIVA LACIAR ORLANDO DEL VALLE	Régimen General
23304722819	301	OLIVA MARCELO DAVID	Régimen General
20396918219	302	OLIVA NELSON DAVID	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27355764201	303	ONTIVEROS VANESSA MARINA	Régimen General
27254564120	304	ORDOÑEZ MARCELA ALEJANDRA	Régimen General
27459345014	305	ORDOÑEZ ROCIO DAIANA	Régimen General
20230992860	306	ORELLANO ARIEL VICTOR	Régimen General
27238226703	307	ORONA NIDIA ALEJANDRA	Régimen General
20171776075	308	ORTUBIA ALDO MARIO	Régimen General
27365519493	309	OTEO MAYRA PAMELA	Régimen General
27309008303	310	OVEJERO CLAUDIA SILVINA	Régimen General
27435241307	311	OVEJERO MILAGROS GUADALUPE	Régimen General
27310539770	312	OVIEDO MARIA GABRIELA	Régimen General
27249929730	313	OYOLA ANALIA VERONICA	Régimen General
27238215167	314	PADILLA ELISA MARISA	Régimen General
27348384517	315	PALACIOS JEANNETTE SOLEDAD	Régimen General
23279212304	316	PALACIOS MIRIAM CAROLINA	Régimen General
27406845430	317	PALAVECINO KAREN DANIELA	Régimen General
27389871554	318	PAOLANTONIO ALEJANDRA DESIREE	Régimen General
20340694334	319	PASCUAL CRISTIAN DANIEL	Régimen General
27242966657	320	PASSERA ANALIA ANDREA	Régimen General
20337522301	321	PAZ CRISTIAN FERNANDO	Régimen General
27296259603	322	PEDRAZA ANDREA CECILIA	Régimen General
27329310545	323	PEISINO LUCIANA	Régimen General
20304722356	324	PERALTA MARIANO EZEQUIEL	Régimen General
27257551569	325	PEREYRA MARIA GRACIELA	Régimen General
27257571446	326	PEREZ ANAHI PAOLA	Régimen General
27176280692	327	PEREZ NORA BEATRIZ	Régimen General
20456964894	328	PEREZ PABLO AGUSTIN	Régimen General
27362009656	329	PESSI PAULA	Régimen General
27323138783	330	PETTINA JESICA GISEL	Régimen General
27288529170	331	PIÑERA MARIA SOLEDAD	Régimen General
20327850815	332	PINO ADRIAN DARIO	Régimen General
27401067537	333	PINTO TRENCO PAULA ANAHI	Régimen General
23317420994	334	PIOZZI CLAUDIA NOELIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27389872453	335	PIRIZ MARIA LAURA	Régimen General
20162918142	336	PIZARRO LUIS HERMINIO	Régimen General
27371658721	337	POLANCO YAMILA SOLEDAD	Régimen General
27282717048	338	PONCE DE LEON LORENA VERONICA	Régimen General
27338316831	339	PONCE GRISELDA RUTH	Régimen General
27432721065	340	PONCE LUCIA ALEJANDRA	Régimen General
27217546805	341	PONCE MARCELA DEL VALLE	Régimen General
20258914849	342	POSADA GONZALO CESAR	Régimen General
23301219709	343	QUEVEDO DAVID OMAR	Régimen General
27330299024	344	QUEVEDO GISELLA FERNANDA	Régimen General
20310728331	345	QUINTANA GUSTAVO	Régimen General
20286554513	346	QUINTEROS JOSE MANUEL DE LOURDES	Régimen General
27204399285	347	QUINTEROS NILDA MONICA	Régimen General
23380202514	348	QUINTEROS TAMARA DENIS	Régimen General
27378208810	349	QUIROGA DAIANA CELESTE	Régimen General
27424754876	350	QUISPE ABIGAIL ELENA	Régimen General
27296071833	351	RAMACCIOTTI JESICA NOEMI	Régimen General
27310578938	352	RAMALLO CARMEN GABRIELA	Régimen General
27292537404	353	RAMIREZ MARTHA SILVANA	Régimen General
20238375100	354	RAMIREZ VICTOR MANUEL	Régimen General
27227956610	355	RAMO OLGA BEATRIZ	Régimen General
23373180114	356	RAMON ORNELA MARIANA	Régimen General
20355781942	357	RAMOS CRISTIAN ARIEL	Régimen General
20254173089	358	RAMOS LUIS ALBERTO	Régimen General
20346891638	359	RAMOS MARCOS NICOLAS	Régimen General
27230654919	360	RAMOS MARIA MACARENA	Régimen General
27343157946	361	REARTES DAHYANA SOLEDAD	Régimen General
20343165774	362	REARTES MARTIN DANIEL	Régimen General
20296063348	363	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General
20176210347	364	RENTERIA RICARDO EDUARDO	Régimen General
27281144370	365	REYES ANA BELEN	Régimen General
20361870973	366	REYNOSO JONATAN EMIR	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20378532419	367	RIOS LUCAS EDUARDO	Régimen General
27306717370	368	RIOS MARIA GIMENA	Régimen General
23361248384	369	RIOS NADIA EMILSE	Régimen General
20119025509	370	ROCCUZZO LUIS DANIEL	Régimen General
27219947092	371	ROCHA NELIDA ZORAIDA	Régimen General
27332011885	372	RODRIGUEZ ANDREA SOLEDAD	Régimen General
23249659649	373	RODRIGUEZ CLAUDIO DARIO	Régimen General
27284296341	374	RODRIGUEZ FARIAS PAOLA GISELA	Régimen General
20389881814	375	RODRIGUEZ GASTON IGNACIO	Régimen General
20298289912	376	RODRIGUEZ HUGO ANTONIO	Régimen General
20359666226	377	RODRIGUEZ HUGO SEBASTIAN	Régimen General
27399712667	378	RODRIGUEZ LAURA MACARENA	Régimen General
27162289727	379	RODRIGUEZ MABEL BEATRIZ	Régimen General
27343172872	380	RODRIGUEZ MARIELA ALEJANDRA	Régimen General
27319966353	381	RODRIGUEZ PRINGLES SILVANA BEATRIZ	Régimen General
27439962629	382	RODRIGUEZ ROCIO ANAHI	Régimen General
27325223915	383	ROJAS FANNY DEL VALLE	Régimen General
20382114524	384	ROJAS JOSE MAXIMILIANO	Régimen General
23275227269	385	ROLDAN GUSTAVO MARIO DANTE	Régimen General
27335991139	386	ROLDAN MIRTA ABIGAIL	Régimen General
23296062014	387	ROMANO PAOLA SOLEDAD	Régimen General
27236831464	388	ROMERO ANDREA DEL PILAR	Régimen General
27292029956	389	ROMERO GONZALEZ CINTIA MELINA	Régimen General
20231056441	390	ROMERO HECTOR ANTONIO	Régimen General
20401071289	391	ROMERO LEANDRO EZEQUIEL	Régimen General
20142184649	392	ROSALES HUGO ALFREDO	Régimen General
23412650824	393	ROSS FLORENCIA	Régimen General
20434517649	394	ROTEDA NORBERTO NICOLAS	Régimen General
20245418753	395	RUBIO CRISTIAN JESUS	Régimen General
27256099182	396	RUBIO LORENA GUADALUPE	Régimen General
23253636874	397	RUDZICZ NANCY LORENA	Régimen General
27239558572	398	RUEFLI CAROLINA PAOLA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27264828134	399	RUIZ VIVIANA DEL VALLE	Régimen General
20242869223	400	SA EDUARDO MATIAS	Régimen General
20250183233	401	SAAVEDRA CARLOS JOSE	Régimen General
27424750234	402	SALAS VALLES CANDELA ROCIO	Régimen General
27180168201	403	SALGUERO MARCELA FABIANA	Régimen General
27176464777	404	SALINAS CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27416260945	405	SALINAS MICAELA CELESTE	Régimen General
20287865466	406	SAMIENTA CLAUDIO ALEJANDRO	Régimen General
27327390223	407	SANCHEZ CARLA INES	Régimen General
20233793206	408	SANCHEZ CLAUDIO MARCELO	Régimen General
20249917339	409	SANCHEZ DELGADO FEDERICO GASTON	Régimen General
27308442182	410	SANCHEZ ELIZABETH DE LOURDES	Régimen General
23272664749	411	SANCHEZ GONZALO JAVIER	Régimen General
20065576822	412	SANCHEZ LUIS EDUARDO	Régimen General
27227886612	413	SANCHEZ MARISOL ADRIANA	Régimen General
27382391891	414	SANCHEZ TAMARA MICAELA	Régimen General
27286551462	415	SANCHEZ VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27381069694	416	SANDIN MICAELA ALEJANDRA	Régimen General
27257779012	417	SANDRIGO SORAYA MARIA FABIANA	Régimen General
20276715039	418	SANGOI ARIEL RUBEN	Régimen General
20270773606	419	SANTILLAN GONZALO DANIEL	Régimen General
27331171390	420	SANTUCHO ANDREA ESTHER	Régimen General
27333208755	421	SANTUCHO ROMINA SOLEDAD	Régimen General
27248634036	422	SARACINI FERNANDA CECILIA	Régimen General
27359395103	423	SEGURA AGUERO ROCIO MARISABEL	Régimen General
27265756307	424	SEGURA MIRIAN ALICIA	Régimen General
20261685427	425	SELLO DARIO GERMAN	Régimen General
27415224953	426	SORIA ANTONELLA BELEN	Régimen General
27361248673	427	SOSA FLORENCIA BELEN	Régimen General
20275920542	428	SOSA GASTON ALEJANDRO	Régimen General
27245159574	429	SOSA MARIA DE LOS ANGELES	Régimen General
20340691939	430	SOSA PABLO HERNAN	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
23355280799	431	SUELDO CRISTIAN EMILIANO	Régimen General
27288519825	432	TABARES PAOLA MARICEL	Régimen General
20337517197	433	TAMPARES STEFANO FEDERICO	Régimen General
27441928470	434	TAPIA MELANI ABIGAIL	Régimen General
20377330928	435	TARABAY CRISTIAN GUILLERMO	Régimen General
27297110301	436	TESCIONE NATALIA	Régimen General
27355758155	437	TISSERA LUCIANA DEL LOURDES	Régimen General
27225975057	438	TISSERA MARISA INES	Régimen General
27213987106	439	TOBARES LILIANA DEL VALLE	Régimen General
20266721669	440	TORANZO VICTOR EDUARDO	Régimen General
27405200886	441	TORRES BRENDA LUCILA	Régimen General
20495560962	442	TORRES LUCIANO NICOLAS	Régimen General
27310416466	443	TORRES VALERIA CRISTINA	Régimen General
20293809349	444	TURBALO SERGIO DANIEL	Régimen General
20188511075	445	TURPO BUTRON YOEL WALTER	Régimen General
27281149453	446	URQUIZA VALDEZ EUGENIA MARICEL	Régimen General
27206495966	447	VACA ANA MARIA	Régimen General
27275463286	448	VACA MARIA EUGENIA	Régimen General
27233792298	449	VALDEZ ANA ELIZABETH	Régimen General
20201133700	450	VALDEZ DAVID EMILIO	Régimen General
20435248129	451	VALLE LUCAS LEONEL	Régimen General
23371266569	452	VALLEJOS MARIANO NICOLAS	Régimen General
23257568504	453	VARELA ROSA IVANA	Régimen General
23947552864	454	VEGA GUZMAN LIZ JULLIANA	Régimen General
27183746575	455	VEGA NOEMI DEL VALLE	Régimen General
23296070874	456	VEGA VIVIANA CECILIA	Régimen General
27257554452	457	VEGA YANINA SOLANGE	Régimen General
27435240017	458	VELEZ GIULIANA YANET SABRINA	Régimen General
27368764391	459	VIDELA MARIA CELESTE	Régimen General
27405212450	460	VILLADA BRENDA ANAHI	Régimen General
27396204466	461	VILLADA CARLA LILIANA	Régimen General
27338818098	462	VILLADA JANET CELESTE	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27365466993	463	VILLAFAÑE FLORENCIA	Régimen General
27304706134	464	VILLARREAL CINTIA ELIZABETH	Régimen General
27181752063	465	VIVANCO MARIA RAMONA	Régimen General
20208703383	466	VIVAS NESTOR GUSTAVO	Régimen General
27279204269	467	VIVAS VERONICA DEL MILAGRO	Régimen General
27418155588	468	YARECO MAYRA ABIGAIL	Régimen General
20251203084	469	ZABALA JUSTO RAMON	Régimen General
27306594198	470	ZABALETA CARLA SOLEDAD	Régimen General
20296818675	471	ZAMBRANO ORLANDO JAVIER	Régimen General
20284287569	472	ZAMORA JUAN CARLOS	Régimen General
27312210849	473	ZANCO VANESA ALEJANDRA	Régimen General
27181269338	474	ZAPATA CLAUDIA ALEJANDRA	Régimen General
27342479141	475	ZARATE YOHANA MARIEL	Régimen General
27375901191	476	ZURKO MARION ELIANA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 476

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 3 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 14 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 14/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20296063348	1	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 1

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 14 de Julio de 2023.



Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 26 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 26/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20286396152	1	ACOSTA HUGO ALEJANDRO	Régimen General
27286544253	2	ANDRADA STELLA MARIS	Régimen General
27414007797	3	CASTRO LOURDES MICAELA DEL MILAGRO	Régimen General
20290622027	4	CURCIO MARCOS MAXIMILIANO	Régimen General
27334375833	5	LUCERO STEFANI HAYDEE	Régimen General
20173840110	6	MONGUILLOT GERMAN ALFONSO	Régimen General
20243180865	7	MONSERRAT RODOLFO GONZALO	Régimen General
27292521869	8	MONTIVERO ROMINA DEL VALLE	Régimen General
27292532607	9	NUÑEZ LORENA ESTEFANIA	Régimen General
20223742085	10	OLIVA LACIAR ORLANDO DEL VALLE	Régimen General
27329310545	11	PEISINO LUCIANA	Régimen General
20296063348	12	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General
27219947092	13	ROCHA NELIDA ZORAIDA	Régimen General
27416260945	14	SALINAS MICAELA CELESTE	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.	Apellido y nombre	Condición
20276715039	15 SANGOI ARIEL RUBEN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 15

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4,, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 26 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador DIMARIA S.A. C.U.I.T. 30-69961865-5 con domicilio en calle AV PUEYRREDON 975, CÓRDOBA, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 605975 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2023 y el 29/02/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 26 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 26/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
DIMARIA S.A.	605975	4360292

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20286396152	1	ACOSTA HUGO ALEJANDRO	Régimen General
27286544253	2	ANDRADA STELLA MARIS	Régimen General
27414007797	3	CASTRO LOURDES MICAELA DEL MILAGRO	Régimen General
20290622027	4	CURCIO MARCOS MAXIMILIANO	Régimen General
27334375833	5	LUCERO STEFANI HAYDEE	Régimen General
20173840110	6	MONGUILLOT GERMAN ALFONSO	Régimen General
20243180865	7	MONSERRAT RODOLFO GONZALO	Régimen General
27292521869	8	MONTIVERO ROMINA DEL VALLE	Régimen General
27292532607	9	NUÑEZ LORENA ESTEFANIA	Régimen General
20223742085	10	OLIVA LACIAR ORLANDO DEL VALLE	Régimen General
27329310545	11	PEISINO LUCIANA	Régimen General
20296063348	12	REGATUZZO JOSE ANTONIO	Régimen General
27219947092	13	ROCHA NELIDA ZORAIDA	Régimen General
27416260945	14	SALINAS MICAELA CELESTE	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.	Apellido y nombre	Condición
20276715039	15 SANGOI ARIEL RUBEN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 15

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra INC SOCIEDAD ANONIMA · CUIT: 30-68731043-4,, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de DIMARIA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 605975 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 26 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278